



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ALBACETE

Miércoles 6 de Junio, 2007

Número 66

SUMARIO

Pág.

Administración Estatal

Tesorería General de la Seguridad Social: Anuncio de la Dirección Provincial de Albacete 1

Administración Local

Diputación de Albacete: Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Albacete. Zonas 1.ª de Albacete-Capital, 2.ª de Albacete-Pueblos, 3.ª de Casas Ibáñez, 5.ª de Hellín, 6.ª de Elche de la Sierra, 7.ª de La Roda, 8.ª de Villarrobledo y 9.ª de Caudete; anuncio del Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" 7

Ayuntamientos de: Albacete, Alcaraz, Almansa, Hoya Gonzalo, Minaya, Ontur, Pozuelo, Villarrobledo y Yeste 32

Comunidad de Regantes "Campo de Montiel": Anuncio 39

Mancomunidad de Recogida de Resíduos Grupo F.A.O.: Anuncio 40

Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó: Anuncio 40

• ADMINISTRACIÓN ESTATAL

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Albacete

NOTIFICACIONES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la Provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita:

Núm. remesa: 02 00 1 07 000006

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. NOMBRE/RAZON SOCIAL DOMICILIO	PROCEDIMIENTO		NUM. DOCUMENTO	URE
		C.P.	LOCALIDAD		
07 031038116176	0611 KHMICH — BENLEKBIR	REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO			
03 02 06 00903500	LAS ERAS 76 4° A	02660 CAUDETE		03 02 212 06 024244114	03 02
07 020033734029	0521 MARTINEZ FIGUERA PEDRO MANUEL	REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO			
03 02 07 00016177	HUERTA 25	02660 CAUDETE		03 02 212 07 000260942	03 02
07 020026123266	0521 RAMIREZ ADROVER SANTIAGO	REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO			
03 02 07 00096609	ROSARIO 38	02600 VILLARROBLEDO		03 02 212 07 002343311	03 02
07 031029404970	0611 AMADOR MUÑOZ ANTONIO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
03 02 00 00074483	PZ. TOMAS NAVARRO TOMAS, 15 9	02006 ALBACETE		03 02 313 06 024943120	03 02
07 020016622421	0521 SAHUQUILLO TORRES LUCIANO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
03 02 01 00142111	HUESCA, 18	02006 ALBACETE		03 02 351 07 004412441	03 02
07 031023881529	0611 ASRAOUI — NAZHA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
03 02 06 00096477	PZ. LAS ALMAS 1 3 A	02660 CAUDETE		03 02 351 07 005325857	03 02
07 020016622421	0521 SAHUQUILLO TORRES LUCIANO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
03 02 01 00142111	HUESCA, 18	02006 ALBACETE		03 02 351 07 007964459	03 02
10 03118932340	0111 INSTALACIONES PEDRO SARRION, S.L.	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
03 04 07 00037565	COLOMBIA 4	02006 ALBACETE		03 04 313 07 002550041	03 04
07 031041138738	0521 CHEN — ZHENLI	REQUERIMIENTO DE BIENES			
03 05 07 00176076	LA ROSA 90	02640 ALMANSA		03 05 218 07 008550907	03 05
07 021006329090	0521 CONEJERO ABAD ANGELO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
03 06 06 00529980	JUAN CARLOS I 7 BJ	02660 CAUDETE		03 06 313 06 025174001	03 06
07 021006329090	0521 CONEJERO ABAD ANGELO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
03 06 06 00529980	JUAN CARLOS I 7 BJ	02660 CAUDETE		03 06 313 07 002613089	03 06
07 021006329090	0521 CONEJERO ABAD ANGELO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
03 06 06 00529980	JUAN CARLOS I 7 BJ	02660 CAUDETE		03 06 313 07 006290605	03 06
07 021006329090	0521 CONEJERO ABAD ANGELO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
03 06 06 00529980	JUAN CARLOS I 7 BJ	02660 CAUDETE		03 06 313 07 006769440	03 06
10 03114142964	0111 GARCIA PALOMARES LAUREANO	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
03 07 03 00277174	NICOLAS BELMONTE 14 3 B	02002 ALBACETE		03 07 313 07 003068181	03 07
07 020034491235	0611 PORRO MOLINERO BRIGIDA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
03 08 07 00140359	RIO 13	02612 MUNERA		03 08 218 07 005644139	03 08
10 03114481858	0111 MARTINEZ MARTINEZ JAVIER	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
03 08 04 00161593	JOSE RUIZ RUIZ 39 3 D	02660 CAUDETE		03 08 351 07 006026479	03 08
07 070028157733	0521 MARQUEZ GONZALEZ LUIS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
03 08 06 00374950	PUENTECILLA 36 BJ V	02430 ELCHE DE SIERRA		03 08 351 07 006564124	03 08
07 020033395741	0521 FERNANDEZ BERMUDEZ LUIS	DIL. EMBARGO DE VEHICULOS			
03 09 03 00349688	PZ. TOMAS NAVARRO TOMAS 5 4°	02006 ALBACETE		03 09 333 07 001779091	03 09
07 020033395741	0521 FERNANDEZ BERMUDEZ LUIS	DIL. EMBARGO DE VEHICULOS			
03 09 03 00349688	PZ. TOMAS NAVARRO TOMAS 5 4°	02006 ALBACETE		03 09 333 07 002169923	03 09
07 021001730785	0521 MALLA LOSADA ARTURO	DIL. EMBARGO DE VEHICULOS			
02 03 96 00082572	PZ. GARCIA MARTI 8 1	02630 RODA (LA)		03 09 333 07 003212267	03 09
07 020033395741	0521 FERNANDEZ BERMUDEZ LUIS	DIL. EMBARGO DE VEHICULOS			
03 09 03 00349688	PZ. TOMAS NAVARRO TOMAS 5 4°	02006 ALBACETE		03 09 333 07 005810554	03 09
07 070041800478	0521 RODENAS GONZALEZ SANTOS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
02 01 95 00024680	DR. FLEMING 53	02004 ALBACETE		07 01 351 07 004639624	07 01
07 071016267466	0521 CONCEPCION — FRANCIA	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C. Y A.			
02 01 05 00040944	SANTIAGO RUSIÑOL 11 1 B	02006 ALBACETE		07 02 315 07 004075913	07 02
07 071016267466	0521 CONCEPCION — FRANCIA	NOT. LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C. Y A.			
02 01 05 00040944	SANTIAGO RUSIÑOL 11 1 B	02006 ALBACETE		07 02 315 07 004076014	07 02
10 07110123541	0111 SECK — MOUHAMADOU DIOR	DIL. EMBARGO DE VEHICULOS			
07 04 06 00157374	ALARCON 19 BJ IZQ	02002 ALBACETE		07 04 333 07 004250715	07 04
07 030095430250	0521 OCHANDO TARRAGA CARLOS	REQUERIMIENTO DE BIENES			
12 03 06 00430257	HUERTA 12 1°	02651 FUENTE-ALAMO		12 01 218 06 008152334	12 01
07 430049580104	0521 CASTILLO BRAVO ARMANDO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
12 01 07 00015341	PZ. FELIX M° DE SAMANIEGO 4 4° DCH	02006 ALBACETE		12 01 218 07 000372711	12 01
07 021008182093	0611 ABBES — DJILALI	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
12 01 06 00187991	PERU 4 BJ DCH	02630 RODA (LA)		12 01 313 07 000895396	12 01
07 021011860720	0611 BENKOU — BOUCIF	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
12 01 06 00052595	PADRE ROMANO 25 3	02005 ALBACETE		12 01 351 06 008546293	12 01
07 021011346721	0611 RUBIO GOMEZ SHEILA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. NOMBRE/RAZON SOCIAL DOMICILIO	PROCEDIMIENTO		NUM. DOCUMENTO	URE
		C.P.	LOCALIDAD		
12 03 06 00066610	LINCE 23	02400	HELLIN	12 03 351 07 001371508	12 03
07 020034552970	0611 CASTELLANOS CABALLERO MARIA CARMEN		REQUERIMIENTO DE BIENES		
13 02 04 00056820	AV. REYES CATOLICOS 86 1 2	02600	VILLARROBLEDO	13 02 218 06 006584709	13 02
07 161001549182	0521 SANCHEZ LARA DESIDERIO		REQUERIMIENTO DE BIENES		
13 02 07 00013354	CEMENTERIO 11	02600	VILLARROBLEDO	13 02 218 07 000691431	13 02
07 130034024685	0521 JIMENEZ MARTINEZ JULIAN		REQUERIMIENTO DE BIENES		
13 02 06 00310387	TR. ANGEL 4 1 C	02600	VILLARROBLEDO	13 02 218 07 001139449	13 02
07 161001549182	0521 SANCHEZ LARA DESIDERIO		REQUERIMIENTO DE BIENES		
13 02 07 00013354	CEMENTERIO 11	02600	VILLARROBLEDO	13 02 218 07 001140661	13 02
07 131012361195	0611 BENSAADA — HASSANE		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
13 02 06 00131444	CONDESA DE VILLALEAL 5 1	02630	RODA (LA)	13 02 313 06 006632805	13 02
07 161001549182	0521 SANCHEZ LARA DESIDERIO		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
13 02 06 00286644	CEMENTERIO 11	02600	VILLARROBLEDO	13 02 313 07 000070631	13 02
07 131012361195	0611 BENSAADA — HASSANE		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
13 02 06 00131444	CONDESA DE VILLALEAL 5 1	02630	RODA (LA)	13 02 351 06 003177177	13 02
07 020034552970	0611 CASTELLANOS CABALLERO MARIA CARMEN		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
13 02 04 00056820	AV. REYES CATOLICOS 86 1 2	02600	VILLARROBLEDO	13 02 351 07 001792581	13 02
07 141042914159	0611 DOUCUORE — OUMAR		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
14 03 06 00883027	AV. DE ESPAÑA 35 7º IZQ	02002	ALBACETE	14 03 351 07 003020879	14 03
07 021007529769	0521 KENNAOUI — SAID		REQUERIMIENTO DE BIENES		
16 01 07 00137504	ALFARO 10 BJ	02100	TARAZONA MANC.	16 01 218 07 000527647	16 01
07 160020497465	0721 CEBRIAN LOPEZ JOSE MARIA		REQUERIMIENTO DE BIENES		
16 01 07 00151547	LG. FINCA LOS CERRILLOS 0	02600	VILLARROBLEDO	16 01 218 07 000578167	16 01
07 161005778483	0611 EL KHAIRA OUI — HAMID		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
16 01 06 00051082	SANTA ANA 22	02620	MINAYA	16 01 313 07 000599385	16 01
07 161004931351	0611 RIMSIENE — VIDA		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
16 01 06 00229120	ROSARIO 40 2 A	02600	VILLARROBLEDO	16 01 313 07 000622021	16 01
07 161003745426	0611 EL KAH I — EL MOULOUDI		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
16 01 06 00448378	HONDURAS 18	02006	ALBACETE	16 01 313 07 000627071	16 01
07 280359351042	0521 CASAMAYOR CHICANO ALBERTO		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
16 01 06 00630658	CT. OSSA DE MONTIEL 5	02600	VILLARROBLEDO	16 01 313 07 000672440	16 01
07 280359351042	0521 CASAMAYOR CHICANO ALBERTO		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
16 01 06 00630658	CT. OSSA DE MONTIEL 5	02600	VILLARROBLEDO	16 01 313 07 000705984	16 01
07 161008303921	0611 EL BOUAZZA OUI — ABDELMAJID		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
16 01 07 00041211	POZO GALLEGO 6 1º	02600	VILLARROBLEDO	16 01 351 07 000553212	16 01
07 161008303921	0611 EL BOUAZZA OUI — ABDELMAJID		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
16 01 07 00041211	POZO GALLEGO 6 1º	02600	VILLARROBLEDO	16 01 351 07 000692446	16 01
07 161004931351	0611 RIMSIENE — VIDA		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
16 01 06 00229120	ROSARIO 40 2 A	02600	VILLARROBLEDO	16 01 351 07 000827034	16 01
07 130034144220	0521 GONZALEZ ORTEGA MARIA CARMEN		NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION		
45 03 96 00076683	CERRO 10	02600	VILLARROBLEDO	16 01 380 07 000489150	16 01
07 201017444889	0521 ALVAREZ MACIA JOSE MANUEL		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
20 05 04 00096735	ALARCON 7 2º IZQ	02002	ALBACETE	20 05 351 07 001308639	20 05
07 121012597449	0611 CHAIRI — REDOUANE		REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO		
21 01 07 00029441	AV. REYES CATOLICOS 86 1 2	02600	VILLARROBLEDO	21 01 212 07 001643022	21 01
07 021009367820	0611 BELAKHDAR — OMAR		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
21 01 04 00197387	BURGOS 9 1º 020	02002	ALBACETE	21 01 313 06 022292929	21 01
07 021009367820	0611 BELAKHDAR — OMAR		NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
21 01 04 00197387	BURGOS 9 1º 020	02002	ALBACETE	21 01 313 07 002092555	21 01
07 021009367820	0611 BELAKHDAR — OMAR		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 04 00197387	BURGOS 9 1º 020	02002	ALBACETE	21 01 351 06 022976878	21 01
07 021009367820	0611 BELAKHDAR — OMAR		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 04 00197387	BURGOS 9 1º 020	02002	ALBACETE	21 01 351 06 024464012	21 01
07 021008348209	0611 DOVAR — SADEK		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 06 00650416	CONSTITUCION 31	02320	BALAZOTE	21 01 351 06 024520289	21 01
07 021008348209	0611 DOVAR — SADEK		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 06 00650416	CONSTITUCION 31	02320	BALAZOTE	21 01 351 07 000619670	21 01
07 021008348209	0611 DOVAR — SADEK		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 06 00650416	CONSTITUCION 31	02320	BALAZOTE	21 01 351 07 000619973	21 01
07 231031929567	0611 DJELTI — NOUR EDDINE		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 06 00135205	SANTA MARIA 9	02600	VILLARROBLEDO	21 01 351 07 000643215	21 01
07 021007399023	0611 MOREIRA MARTINS FRANCISCO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 06 00325363	ERAS S/N 0	02142	NAVA DE ABAJO	21 01 351 07 000646649	21 01
07 021007399023	0611 MOREIRA MARTINS FRANCISCO		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 06 00325363	ERAS S/N 0	02142	NAVA DE ABAJO	21 01 351 07 000646952	21 01
07 021009367820	0611 BELAKHDAR — OMAR		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 04 00197387	BURGOS 9 1º 020	02002	ALBACETE	21 01 351 07 001710720	21 01
07 021008348209	0611 DOVAR — SADEK		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 06 00650416	CONSTITUCION 31	02320	BALAZOTE	21 01 351 07 001747395	21 01
07 021008348209	0611 DOVAR — SADEK		NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. NOMBRE/RAZON SOCIAL DOMICILIO	PROCEDIMIENTO		NUM. DOCUMENTO	URE
		C.P.	LOCALIDAD		
21 01 06 00650416	CONSTITUCION 31	02320	BALAZOTE	21 01 351 07 002848347	21 01
07 021008348209	0611 DOVAR — SADEK	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 06 00650416	CONSTITUCION 31	02320	BALAZOTE	21 01 351 07 002848650	21 01
07 121012597449	0611 CHAIRI — REDOUANE	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 07 00029441	AV. REYES CATOLICOS 86 1 2	02600	VILLARROBLEDO	21 01 351 07 003988095	21 01
07 021008348209	0611 DOVAR — SADEK	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 06 00650416	CONSTITUCION 31	02320	BALAZOTE	21 01 351 07 004537460	21 01
07 021008348209	0611 DOVAR — SADEK	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 06 00650416	CONSTITUCION 31	02320	BALAZOTE	21 01 351 07 004537864	21 01
07 121012597449	0611 CHAIRI — REDOUANE	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 07 00029441	AV. REYES CATOLICOS 86 1 2	02600	VILLARROBLEDO	21 01 351 07 004555547	21 01
07 231031929567	0611 DJELTI — NOUR EDDINE	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 06 00135205	SANTA MARIA 9	02600	VILLARROBLEDO	21 01 351 07 004782788	21 01
07 021009367820	0611 BELAKHDAR — OMAR	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 01 04 00197387	BURGOS 9 1° 020	02002	ALBACETE	21 01 351 07 005256472	21 01
07 021013792030	0611 SINAYOKO — SOUNGALO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
21 04 07 00120834	PEDRO COCA 6 2° DCH	02004	ALBACETE	21 04 218 07 003067306	21 04
07 211023644082	0611 CONSTANTIN — MARGARETA	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
21 04 06 02298657	FRANCISCANOS 53 3 B	02004	ALBACETE	21 04 313 07 004734591	21 04
07 021013792030	0611 SINAYOKO — SOUNGALO	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 04 07 00120834	PEDRO COCA 6 2° DCH	02004	ALBACETE	21 04 351 07 003895947	21 04
07 021013792030	0611 SINAYOKO — SOUNGALO	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
21 04 07 00120834	PEDRO COCA 6 2° DCH	02004	ALBACETE	21 04 351 07 005673168	21 04
10 22102463244	0111 HERRERO OLMOS GORKA EUGENIO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
22 01 07 00051015	ANICETO COLOMA 127	02640	ALMANSA	22 01 218 07 000892217	22 01
07 021012678247	0611 BURGAS VASQUEZ BENJAMIN	REQUERIMIENTO DE BIENES			
23 03 07 00175415	CONSTITUCION 30 3	02400	HELLIN	23 03 218 07 002836800	23 03
07 251005823906	0611 EL GHAZAL — RACHID	REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO			
25 01 06 00108632	JUAN DE AUSTRIA 7	02002	ALBACETE	25 01 212 07 001669131	25 01
07 231037347524	0611 KHARRAJ — EL BACHIR	REQUERIMIENTO DE BIENES			
25 02 06 00226935	AZORIN 1 1 IZD	02640	ALMANSA	25 02 218 07 000956684	25 02
07 021014409800	0611 SACKO — MAMADOU	DIL.	LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
25 02 06 00335150	ARCIPRESTE GALVEZ 52 3° IDA	02004	ALBACETE	25 02 348 06 010775533	25 02
07 041022437425	0611 FAKHRI — ABDELLATIF	REQUERIMIENTO DE BIENES			
25 03 04 00044379	PADRE ROMANO 25	02005	ALBACETE	25 03 218 07 000743789	25 03
07 301020164361	0611 RODRIGUES DOS SANTOS FRANCISCO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
25 03 06 00629669	MOROTES 0	02400	HELLIN	25 03 218 07 000935668	25 03
07 021002329660	0611 HAMADI — MOHAMED	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
25 03 06 00629366	HELLIN 62 5° B	02002	ALBACETE	25 03 351 07 000346695	25 03
07 021002329660	0611 HAMADI — MOHAMED	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
25 03 06 00629366	HELLIN 62 5° B	02002	ALBACETE	25 03 351 07 000404794	25 03
07 261006080635	0611 PICO FREIRE JUAN ENRIQUE	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
26 02 06 00313678	NOCHE DE SAN SILVESTRE 12	02400	HELLIN	26 02 351 07 001010272	26 02
07 261006080635	0611 PICO FREIRE JUAN ENRIQUE	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
26 02 06 00313678	NOCHE DE SAN SILVESTRE 12	02400	HELLIN	26 02 351 07 001361795	26 02
07 031024731489	0611 LAMHAMDI — BOUJEMAA	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
26 03 06 00474825	JARABA 23	02600	VILLARROBLEDO	26 03 351 07 000935403	26 03
07 020027196027	0521 CALZADA MONTEAGUDO ANDRES	NOT.	LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C. Y A.		
28 01 05 00080868	MARQUES DE VILLORES 91	02003	ALBACETE	28 01 315 07 009375683	28 01
07 281234259157	0611 NDIAYE — SERIGNE KEBE	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
28 04 06 00338101	TOBARRA 29 3 DR	02006	ALBACETE	28 04 351 07 009639910	28 04
07 281234259157	0611 NDIAYE — SERIGNE KEBE	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
28 04 06 00338101	TOBARRA 29 3 DR	02006	ALBACETE	28 04 351 07 011828672	28 04
07 281140059124	0611 ALVAREZ BURITICA CARLOS ALBERTO	REQUERIMIENTO DE BIENES			
28 14 07 00034937	PONTEVEDRA 22 3° DR	02005	ALBACETE	28 14 218 07 006978470	28 14
07 281206253641	0611 AMAAZOUL — ABDELKARIM	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
28 18 06 00137805	PZ. DEL SOL 3	02001	ALBACETE	28 18 351 07 009686992	28 18
07 281059842346	0611 FERNANDEZ CUADRADO VANESA	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
28 25 04 00234227	CONCEPCION ARENAL 3	02430	ELCHE DE SIERRA	28 25 351 07 008185011	28 25
07 301049178879	0611 UMAR — FAROUK	REQ. PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO			
30 02 07 00190136	SAN ALBERTO 2 1° D	02006	ALBACETE	30 02 212 07 010028483	30 02
07 280462211660	1221 FAKHRY — KHADIJA	REQUERIMIENTO DE BIENES			
28 26 98 00068115	AZORIN 15 1° D	02001	ALBACETE	30 02 218 07 004555562	30 02
07 300095599714	0611 MENSOURI — ABDERRAHMANE	REQUERIMIENTO DE BIENES			
30 02 94 00148226	LAS MONJAS 0	02200	CASAS-IBAÑEZ	30 02 218 07 006250234	30 02
07 301030414938	0611 BENKADA — MOHAMMED	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 02 06 00068554	AV. CONSTITUCION 155 B	02400	HELLIN	30 02 313 07 013050035	30 02
07 301030414938	0611 BENKADA — MOHAMMED	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
30 02 06 00068554	AV. CONSTITUCION 155 B	02400	HELLIN	30 02 351 07 002788142	30 02
07 300095245965	0611 JINFI — LAKHDAR	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. NOMBRE/RAZON SOCIAL DOMICILIO	PROCEDIMIENTO		NUM. DOCUMENTO	URE
		C.P.	LOCALIDAD		
30 02 96 00211332	TOMAS NAVARRO TOMAS 16 12	02006	ALBACETE	30 02 351 07 007363613	30 02
07 301049178879	0611 UMAR — FAROUK	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
30 02 07 00190136	SAN ALBERTO 2 1º D	02006	ALBACETE	30 02 351 07 013947485	30 02
07 021001810813	0611 GALLEGO GARIJO MATILDE	NOT.	CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION		
30 02 06 00772513	MAYOR 70	02500	TOBARRA	30 02 380 07 008170127	30 02
07 021001810813	0611 MELGARES BOJ PEDRO JOSE	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE		
30 02 06 00772513	SAN BLAS 11	02500	TOBARRA	30 02 381 07 008170329	30 02
07 301036509568	0611 VACA CARREÑO PEDRO DIEGO	REQ.	PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO		
30 04 07 00288720	CUBILLOS 2 2	02400	HELLIN	30 04 212 07 009774566	30 04
07 301036509568	0611 VACA CARREÑO PEDRO DIEGO	REQUERIMIENTO	DE BIENES		
30 04 07 00288720	CUBILLOS 2 2	02400	HELLIN	30 04 218 07 010004639	30 04
07 231024452382	0521 ETTAMAMI — ABDELOUAHED	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 04 06 01153306	TR. TENIENTE MOYA 11 1	02651	FUENTE-ALAMO	30 04 313 07 012009206	30 04
07 301027810789	0611 LOPEZ BERMEO CLAUDIO XAVIER	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 04 06 02007714	SAN ALBERTO 11 3º	02004	ALBACETE	30 04 313 07 012035373	30 04
07 301027810789	0611 LOPEZ BERMEO CLAUDIO XAVIER	NOT.	LEVANTAM. EMBARGO CUENTAS C. Y A.		
30 04 06 02007714	SAN ALBERTO 11 3º	02004	ALBACETE	30 04 315 07 013758640	30 04
07 301036509568	0611 VACA CARREÑO PEDRO DIEGO	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
30 04 07 00288720	CUBILLOS 2 2	02400	HELLIN	30 04 351 07 014283147	30 04
07 301053033217	0611 BANANI — JAOUAD	REQ.	PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO		
30 07 07 00200964	MAYOR 27	02500	TOBARRA	30 07 212 07 013267374	30 07
07 301032889953	0611 EL JAAFARI — SALAH	REQ.	PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO		
30 07 04 00085085	PEDRO COCA 66	02003	ALBACETE	30 07 212 07 013685181	30 07
07 301022978371	0611 SAMHI — ABDELLAH	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 07 03 00241470	AV. JUAN CARLOS I 25 3	02500	TOBARRA	30 07 313 07 012734480	30 07
07 301034222994	0611 EL KASMI — KAMAL	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 07 06 00291974	SANTA BARBARA 7 BJ	02500	TOBARRA	30 07 313 07 012752971	30 07
07 021005512876	0611 PARRA GARCIA PATRICIA	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
30 07 06 00067864	CASAS BARATAS 0	02499	MINAS (LAS)	30 07 313 07 013239688	30 07
07 021005512876	0611 PARRA GARCIA PATRICIA	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
30 07 06 00067864	CASAS BARATAS 0	02499	MINAS (LAS)	30 07 351 07 010096181	30 07
07 301028821512	0611 HAGHAG — AHMED	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
30 07 06 00456571	AVDA. GUARDIA CIVIL 72 4º	02500	TOBARRA	30 07 351 07 012908979	30 07
07 301053033217	0611 BANANI — JAOUAD	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
30 07 07 00200964	MAYOR 27	02500	TOBARRA	30 07 351 07 015131289	30 07
07 451018647273	0611 SUAREZ CHAVEZ JESUS DANIEL	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
45 01 07 00057543	GRAN VIA 44 4 IZQ	02400	HELLIN	45 01 313 07 001761381	45 01
07 451018647273	0611 SUAREZ CHAVEZ JESUS DANIEL	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
45 01 07 00057543	GRAN VIA 44 4 IZQ	02400	HELLIN	45 01 313 07 001967509	45 01
07 451018647273	0611 SUAREZ CHAVEZ JESUS DANIEL	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
45 01 07 00057543	GRAN VIA 44 4 IZQ	02400	HELLIN	45 01 313 07 001967610	45 01
10 45106051640	0111 FERROMONTAJES FRANCISCO, S.L.U.	DIL.	EMBARGO DE VEHICULOS		
45 01 07 00065930	OBISPO TAGASTE 6 1º D	02005	ALBACETE	45 01 333 07 002131496	45 01
07 451018647273	0611 SUAREZ CHAVEZ JESUS DANIEL	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
45 01 07 00057543	GRAN VIA 44 4 IZQ	02400	HELLIN	45 01 351 07 001958516	45 01
07 021014483659	0611 ERRABEH — HICHAM	NOT.	DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.		
45 01 06 00454408	LG CASA NUEVA DEL CILLAR 0	02600	VILLARROBLEDO	45 02 351 07 001677317	45 02
07 231038395932	0611 BOJOR — HOUMMAD	REQUERIMIENTO	DE BIENES		
45 03 07 00072261	RONDA DE LAS PARCELAS 1	02400	HELLIN	45 03 218 07 001455732	45 03
10 45106056993	0111 SANCHEZ CABRERA JOSE	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
45 03 06 00581381	ARQUITECTO VANDELVIRA 65	02003	ALBACETE	45 03 313 07 001783916	45 03
07 131014971307	0611 ROCA SAUCEDO ELIAS	REQ.	PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO		
46 02 06 00289036	SACRAMENTO 6	02400	HELLIN	46 02 212 06 025588377	46 02
07 461076758240	0611 GUZMAN MEDRANO CINTHIA	REQ.	PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO		
46 02 06 00378154	GRAN VIA 70 3º E	02400	HELLIN	46 02 212 06 036796224	46 02
07 461076758240	0611 GUZMAN MEDRANO CINTHIA	REQ.	PREVIO A LA PRACTICA DE EMBARGO		
46 02 06 00378154	GRAN VIA 70 3º E	02400	HELLIN	46 02 212 06 036873016	46 02
07 131014971307	0611 ROCA SAUCEDO ELIAS	REQUERIMIENTO	DE BIENES		
46 02 06 00289036	SACRAMENTO 6	02400	HELLIN	46 02 218 06 025588579	46 02
07 461076758240	0611 GUZMAN MEDRANO CINTHIA	REQUERIMIENTO	DE BIENES		
46 02 06 00378154	GRAN VIA 70 3º E	02400	HELLIN	46 02 218 06 036795416	46 02
07 021000978431	0521 SAAVEDRA SAAVEDRA RAMONA	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
02 03 96 00110258	AV. MORENO MICO 58 2 D	02630	RODA (LA)	46 02 313 06 013660411	46 02
07 021000978431	0521 SAAVEDRA SAAVEDRA RAMONA	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
02 03 96 00110258	AV. MORENO MICO 58 2 D	02630	RODA (LA)	46 02 313 06 019356230	46 02
07 021000978431	0521 SAAVEDRA SAAVEDRA RAMONA	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
02 03 96 00110258	AV. MORENO MICO 58 2 D	02630	RODA (LA)	46 02 313 06 023075168	46 02
07 461076758240	0611 GUZMAN MEDRANO CINTHIA	NOT.	EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO		
46 02 06 00378154	GRAN VIA 70 3º E	02400	HELLIN	46 02 313 06 038568896	46 02

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG. NOMBRE/RAZON SOCIAL DOMICILIO	PROCEDIMIENTO		NUM. DOCUMENTO	URE
		C.P.	LOCALIDAD		
07 461076758240	0611 GUZMAN MEDRANO CINTHIA	NOT. DEUDOR LEV. PARCIAL EMBARGO CUENTAS			
46 02 06 00378154	GRAN VIA 70 3° E	02400 HELLIN		46 02 350 07 001122532	46 02
07 021000978431	0521 SAAVEDRA SAAVEDRA RAMONA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
02 03 96 00110258	AV. MORENO MICO 58 2 D	02630 RODA (LA)		46 02 351 06 020921465	46 02
07 020030393993	0521 ROSA SAAVEDRA EUGENIO	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
02 03 91 00134569	AV. CONSTITUCION 56 1 0	02630 RODA (LA)		46 02 351 06 025631928	46 02
07 131014971307	0611 ROCA SAUCEDO ELIAS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
46 02 06 00289036	SACRAMENTO 6	02400 HELLIN		46 02 351 06 027854945	46 02
07 131014971307	0611 ROCA SAUCEDO ELIAS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
46 02 06 00289036	SACRAMENTO 6	02400 HELLIN		46 02 351 06 029962572	46 02
07 461076758240	0611 GUZMAN MEDRANO CINTHIA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
46 02 06 00378154	GRAN VIA 70 3° E	02400 HELLIN		46 02 351 06 037226660	46 02
07 131014971307	0611 ROCA SAUCEDO ELIAS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
46 02 06 00289036	SACRAMENTO 6	02400 HELLIN		46 02 351 07 009252041	46 02
07 020028440859	0521 GARCIA SANCHEZ JOSE CARLOS	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
02 02 97 00074434	OBISPO LUIS AMIGO 22 2 1	02400 HELLIN		46 06 313 07 008602444	46 06
07 020028440859	0521 GARCIA SANCHEZ JOSE CARLOS	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
02 02 97 00074434	OBISPO LUIS AMIGO 22 2 1	02400 HELLIN		46 06 351 07 007438848	46 06
07 121019185365	0611 DESWAL — DAYANAND	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
46 06 06 00450232	RAMON CASAS 3 3° DCH	02006 ALBACETE		46 06 351 07 007479668	46 06
07 460139750631	0114 CABANES BELDA VICENTE	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
46 09 06 00362274	GARCIA MAS 22 2 A	02005 ALBACETE		46 09 313 07 008682569	46 09
07 031024731489	0611 LAMHAMDI — BOUJEMAA	NOT. EMBARGO CUENTAS CORRIENTES Y AHORRO			
46 10 06 00584550	JARABA 23	02600 VILLARROBLEDO		46 10 313 07 008263550	46 10
07 031024731489	0611 LAMHAMDI — BOUJEMAA	NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES.			
46 10 06 00584550	JARABA 23	02600 VILLARROBLEDO		46 10 351 07 009484134	46 10

ANEXO I

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
03 02	PLAZA SAN ANTONIO 2	03004 ALICANTE	096 5144605	096 5200253
03 04	AVENIDA DE L' AIGUERA S/N 0	03500 BENIDORM	096 6831480	096 6813322
03 05	MARE DE DEU DEL CARMEN 11	03203 ELCHE	096 6613111	096 6612488
03 06	RAMON GORGE 5	03600 ELDA	096 6965440	096 6981052
03 07	PS. SALADAR 41	03700 DENIA	096 6426006	096 6424857
03 08	AV. ALICANTE 2	03203 ELCHE	096 5454875	096 5454255
03 09	OBISPO ROCAMORA 43	03300 ORIHUELA	096 6736702	096 6737443
07 01	CARLES I 6 00	07003 PALMA DE MALLORCA	971 0204814	971 0298105
07 02	MARGARITA CAIMARI 5 00	07005 PALMA DE MALLORCA	971 0462161	971 0467314
07 04	GABRIEL BUADES 13 00	07300 INCA	971 0505312	971 0504413
12 01	MARQUES DE LA ENSENADA 14	12003 CASTELLON	964 0723370	964 0723373
12 03	RONDA 23	12200 ONDA	964 0776680	964 0776682
13 02	LORENZO RIVAS 25	13600 ALCAZAR DE SAN JUAN	926 0545550	926 0545558
14 03	SAN PEDRO 33	14900 LUCENA	957 0511000	957 0511393
16 01	PQ. SAN JULIAN 7	16001 CUENCA	969 0178515	969 0178523
20 05	P° PODAVINES 1 2	20010 DONOSTIA-SAN SEBAST.	943 0483770	943 0473787
21 01	PUERTO 50	21001 HUELVA	959 0492500	959 0492566
21 04	BLANCA PALOMA 16 ENTREPLANTA C 0	21006 HUELVA	959 0235802	959 0235569
22 01	AV. PARQUE 5 3° D	22003 HUESCA	974 0294345	974 0294346
23 03	AVENIDA CONSTITUCION 8	23400 UBEDA	953 0791742	953 0791422
25 01	SALMERON 14	25004 LLEIDA	973 0701729	973 0701707
25 02	BELLCAIRE D'URGELL 16 BJ	25600 BALAGUER (LLEIDA)	973 0447849	973 0449080
25 03	SALMERON 14 16	25004 LLEIDA	973 0701784	973 0701787
26 02	PASEO DEL MERCADAL 14	26500 CALAHORRA	941 0145903	941 0145906
26 03	SATURNINO ULARGUI 1 1°	26001 LOGROÑO	941 0205217	941 0202588
28 01	JUAN BRAVO 49	28006 MADRID	091 3090018	091 3092066
28 04	LA CRUZ 7	28012 MADRID	091 3605620	091 3605622
28 14	CACERES 4	28045 MADRID	091 5280600	091 5284570
28 18	INS. JUAN ANT. BUENO C/V C/PAZ, S/N 0	28924 ALCORCON (MADRID)	091 6210426	091 6210424
28 25	PORTUGAL 33 SI	28943 FUENLABRADA	091 6490425	091 6490422
30 02	ANGEL BRUNA 20	30204 CARTAGENA	968 0122392	968 0509115
30 04	LOPE GISBERT (EDIFICIO VIENA) 9 BJ	30800 LORCA	968 0477842	968 0477843
30 07	ANDRES BAQUERO 14	30730 SAN JAVIER	968 0191366	968 0571198
45 01	PZA. SAN AGUSTIN 3	45001 TOLEDO	925 0259164	925 0259166
45 02	ALFARES 12	45600 TALAVERA DE LA REINA	925 0821217	925 0816701
45 03	SALVADOR 25	45710 MADRIDEJOS	925 0467084	925 0467086
46 02	JESUS 70	46007 VALENCIA	096 3800097	096 3411007

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
46 06	ERNESTO ANASTASIO 58	46011 VALENCIA	096 3240900	096 3673076
46 09	CERDAN DE TALLADA 12	46800 XATIVA (VALENCIA)	096 2276855	096 2281058
46 10	AVENIDA BLASCO IBAÑEZ 52	46980 PATERNA (VALENCIA)	096 1364012	096 1364126

Albacete a 21 de mayo de 2007.–El/La Director/a Provincial, P.D. La Subdirectora Provincial de Recaudación Ejecutiva, Jovita Rico Garrido. •13.136•

• ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Albacete. Zona 1.ª de Albacete-Capital

ANUNCIOS DE CITACIÓN PARA COMPARECER

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que intentada la notificación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio que igualmente se relacionan por deudas al Ayuntamiento de Albacete, no ha sido posible realizarla por no ser hallados en su último domicilio conocido, por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963, en su redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de diez días contados a partir del día siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial* de la Provincia, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba, 15, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto. Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Destinatario	DNI/NIF/CIF	Acto administrativo que motiva la notificación
MANPOWER TEAM E.T.T., S.A.		MANDAMIENTO EMBAR. SALARIOS, SUELD. EXPT. GABRIEL SARRION MARTINEZ
RAMA LOPEZ ANGELA	5.156.115K	ACUERDO INICIACION DERIVACION COMUNEROS ANBEL C.B.
AGBNAFUNE SOLOMON	X2550086F	NOT. ACUERDO DERIV. RESP. SOLIDARIA DE SUNMOSA C.B.
JULIA FLORA ESCRIBANO LEMOS	44.393.873D	NOT. ACUERDO DERIV. RESP. SOLIDARIA DE SUNMOSA C.B.
ANTONIO LUCIANO VALENTE REBELO	X2231250C	NOT. NOMBRAMIENTO DEPOSITARIO Y VALORACION AB7787S
PARDO CIFUENTES EDUARDO	47074508V	NOT. VALORACION VEHICULO MATRICULA-C-8012-BGY
PEREZ BALBOA ASCENSION	07544529T	NOT. EMB. VIVIENDA SITA EN C/ CACERES 53
TECNICAS DE ADMON. Y MANTENIMIEN. INMOBILIARIO, S.A.		MTO. EMBARG. SUELDO EXPTE. EUGENIO RUIZ VILLALBA

Albacete, 10 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Jesús Acebal Miñano. •12.248•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Albacete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba, 15, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o N° Expediente	Procedimiento
ACTIVIDADES URBANISTICAS TASAC. OBRAS	B02318178	1076003084	04
ACUÑA DURAN GUERY	X4412500L	1076003805	04
AGUILAR MARTINEZ ANTONIO	07560315P	1076003351	04
ALBACETE SISTEMAS Y SERVICIOS S.L.	B02353514	1076002907	04

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ALBACETE SISTEMAS Y SERVICIOS, S.L.	B02353514	1076002909	04
ALBACETE SISTEMAS Y SERVICIOS, S.L.	B02353514	1076002910	04
ALBACETE SISTEMAS Y SERVICIOS, S.L.	B02353514	1076002911	04
ALBACETE SISTEMAS Y SERVICIOS, S.L.	B02353514	1076002912	04
ALBACETE SISTEMAS Y SERVICIOS, S.L.	B02353514	1076002947	04
ALBACETE SISTEMAS Y SERVICIOS, S.L.	B02353514	1076002957	04
ALBACETE SISTEMAS Y SERVICIOS, S.L.	B02353514	1076003315	04
ALBACETE SISTEMAS Y SERVICIOS, S.L.	B02353514	1076003321	04
ALBAMA E 2000 S.L.	B02309664	1076003355	04
ALMAFERCO SOC. COOP. LMTDA.	F02247757	1076003433	04
ALMAZAN PRADAS AITOR JAVIER	47070158Z	1076003472	04
ALONSO CABRERO BEATRIZ	74489937K	1076003413	04
ALVAREZ CAÑAS ESTEFANIA	47050856D	1076003349	04
ALVAREZ CAÑAS ESTEFANIA	47050856D	1076003374	04
ALVI DISTRIBUCIONES S.L.	B02070563	1076002930	04
AMBULANTES TEATRO S.L.	B02227056	1076003099	04
ANGLES CHAO RICHARD ALFONSO	X5100473Q	1076003830	04
ANTON MARTINEZ LORENZO	05105065P	1076002938	04
APARICIO HERNANDO M. PILAR	52756435R	1076002944	04
APARICIO HERNANDO M. PILAR	52756435R	1076003238	04
ARCOS CANTOS JORGE	47066142T	1076003323	04
ARDILA MERINO ENRIQUE	44393724K	1076003582	04
AROCA ROSA DAVID	47061960G	1076003798	04
ASESORES DEL ESPECTACULO S.L.	B02152551	1076003608	04
ATIENZAR RODENAS JOSE	44394532R	1076003755	04
ATIENZAR ROS JOSE MANUEL	05045404D	1076003140	04
AUTOMAEN S.L.	B02165983	1076003348	04
AZORIN ROSA FRANCISCO	07558267F	1076003464	04
BAENA VIVAR FRANCISCO RAMON	05152837D	1076003040	04
BAENA VIVAR FRANCISCO RAMON	05152837D	1076003046	04
BALLESTEROS CEBRIAN CRISTOBAL	05138703C	1076003142	04
BARBA SANCHEZ M. TERESA	05129378X	1076003021	04
BARBA SANCHEZ M. TERESA	05129378X	1076003192	04
BARBA SANCHEZ M. TERESA	05129378X	1076002613	04
BARBA SANCHEZ REYES	05200142A	1076003073	04
BARONA MARTINEZ ANTONIO	53145848R	1050188142	04
BARONA MARTINEZ ANTONIO	53145848R	1060194950	04
BARONA MARTINEZ ANTONIO	53145848R	1060193863	04
BARONA MARTINEZ ANTONIO	53145848R	1060199937	04
BELMONTE LOPEZ MANUELA	07563565S	1076003306	04
BERMUDEZ MUÑOZ EMILIO	05105537C	1076003769	04
BERNAL TRUJILLO HECTOR MARIO	X5369950	1076003728	04
BLASCO BARNUEVO MARTA	44384982L	1076003278	04
BLASCO BARNUEVO MARTA	44384982L	1076003318	04
BLASCO JARA MARTIN	70498830N	1076003721	04
BONAL RIOS JUANA MARIA	07551362W	1076003588	04
BOTIJA GARCIA JESUS	07543809Q	1076002619	04
CABALLERO MORENO MATIAS	05096052B	1076003265	04
CABEZUELO LOPEZ MANUEL	47063078H	1076003767	04
CALERO MOYA JOAQUIN	05048266L	1076003499	04
CALERO OLIVER JUAN	47093357Y	1076003832	04
CALERO OLIVER JUAN	47093357Y	1076003831	04
CAMPOS BALLESTEROS MANUEL	47085802H	1076003807	04
CARRETERO OLIVARES MIGUEL LEON	05090727E	1076003339	04
CARTER AGRICOLA S.L.	B02237196	1076003064	04
CARTER AGRICOLA S.L.	B02237196	1076003173	04
CASTAÑEDA MONTES H AROLD	X4400907H	1076002892	04
CASTILLO CORENA HUGO GILBERTO	X3855478	1076003023	04
CASTILLO CORENA HUGO GILBERTO	X3855478	1076003273	04
CASTRO TIRADO JULIO CESAR	04285438D	1076003177	04
CEBRIAN RUBIO MANUEL	07552716E	1076003402	04
CERDAN GOMEZ FRANCISCO IVAN	47071128H	1076003849	04
CLIMELEC MONTAJES ELECTRICOS S.L.	B02370591	1076003619	04
COMERCIAL CAMPOROSSO S.L.	B02234102	1076003395	04
CONSTANTIN SULEA ROBERT	05330793Z	1076003578	04

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
CORCOLES JAQUERO ROBERTO CARLOS	07567797S	1076002660	04
CORCOLES PEREZ ANTONIO	05161175K	1076002919	04
CORDOBA LOPEZ JOSE	05128280Q	1076003490	04
CORDOBA LOPEZ JOSE	05128280Q	1076003592	04
CORREDOR LANDETE JOSE	04872612Q	1076003629	04
COSTA GONZALEZ IRENE	05171874W	1076003762	04
CRUZ CRUZADO ANTONIO	07561292L	1076002652	04
CUMBRE 95 S.L.	B02351062	1076003245	04
CUTEAN IOSIF	X3575604	1076003214	04
DAMPRI S.L.	B02246775	1076003116	04
DAVIA FERNANDEZ PEDRO	05090765Z	1076002636	04
DAVIA MOLINA JOSE J.	47087589B	1076003815	04
DE ANDRES LOPEZ JOSE MIGUEL	44391112P	1076003587	04
DE LA CRUZ LLOPIS JOSE LUIS	52958316B	1076003145	04
DEL HOYO MARTINEZ JESUS	05166524B	1076003280	04
DEL HOYO PICAZO JUAN	05158065Q	1076003541	04
DESARROLLOS RURALES CAMPO LIBRE S.L.	B02359230	1076003062	04
DEYCO 1975 S.L.	B02317576	1076003341	04
ECHEVERRI GOMEZ JHONY ALEJANDRO	47397450Q	1076003838	04
ECHEVERRI GOMEZ JHONY ALEJANDRO	47397450Q	1076003839	04
EGIDO FERNANDEZ MARIA LUCIA	07555684T	1076000691	04
EGIDO VALERO ELENA	05170405M	1076003691	04
ESCOBAR ALARCON RAMON HERNAN	00756840W	1076003311	04
ESCRIBANO ORTIZ FRANCISCO	07550886D	1076002920	04
ESCRIBANO SANCHEZ LUCAS	47057975K	1076003681	04
ESCUDERO ALBADALEJO JAVIER	44383329E	1076003641	04
ESPARCIA SANCHEZ DIONISIO	05096619A	1076003352	04
ESPARCIA SANCHEZ DIONISIO	05096619A	1076003385	04
FELICIANO RAMIRO JESUS ORLANDO	X7095156R	1076003821	04
FELIPE SANCHEZ PEDRO ANTONIO	05134336T	1076003277	04
FERNANDEZ FERNANDEZ JUANA	47071644M	1076003556	04
FERNANDEZ NAGER JUAN	36511936B	1076003266	04
FERNANDEZ ROBLES JESUS	05165102S	1076003771	04
FERNANDEZ RUBIO CARMEN	75033770L	1076003083	04
FERNANDEZ Y CERUTTI S.L.	B02345882	1076003427	04
FLORES MONDEJAR SAMUEL	47074217W	1076003764	04
GALDON REBOLLOSO ANA JOSEFA	42084842V	1076003127	04
GALVIS CORREA NOELIA	X3046302K	1076003386	04
GAMBIN CUENCA CARMEN	27433431C	1076003313	04
GARCIA ALFARO ISABEL	05156086S	1076003081	04
GARCIA GARCIA JUAN ANTONIO	07543813C	1076003281	04
GARCIA GARCIA JUAN CARLOS	74507052R	1076003106	04
GARCIA GARCIA JUAN CARLOS	74507052R	1076003586	04
GARCIA GOMEZ BELEN	52757880C	1076003316	04
GARCIA LOPEZ JUAN ABEL	47070675W	1076003844	04
GARCIA MOROTE MIGUEL ANGEL	44381495M	1076003635	04
GARCIA SANCHEZ MIGUEL	07561222H	1076003240	04
GARCIA UCEDA CESAREA	44375756Q	1076003322	04
GARCIPAL S.L.	B02284412	1076003365	04
GAUDE LOPEZ CAMILO	22146340P	1076002952	04
GIL ESCRIBANO PEDRO	05045528H	1076003666	04
GIL JIMENEZ FRANCISCO	07545865W	1076003607	04
GIMENEZ SANCHEZ PEDRO ANTONIO	07537451Y	1076003128	04
GOMEZ CASTAÑEDA JOAQUIN	07552028R	1076003603	04
GOMEZ MINGUEZ PASCASIO	05160803V	1076002900	04
GOMEZ MINGUEZ PASCASIO	05160803V	1076002918	04
GOMEZ ROBLES ANGELES	04869008T	1076002630	04
GOMEZ TURPIN SEBASTIAN	05135604A	1076003731	04
GONZALEZ GARCIA JOSE ANTONIO	44394015J	1076003799	04
GONZALEZ GARIJO CARMELO	05107210Z	1076003224	04
GONZALEZ HERNANDEZ ANTONIO	05050296W	1076003405	04
GONZALEZ LOPEZ JUAN	05168108P	1076003612	04
GONZALEZ MARTINEZ MARIANO	74452445L	1076003507	04
GONZALEZ RUIZ JOSE	52362616B	1076003001	04
GONZALEZ RUIZ JOSE	52362616B	1076003486	04

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
GONZALEZ RUIZ JOSE	52362616B	1076002970	04
GONZALEZ SORIANO PEDRO	05139212T	1076002903	04
GONZALEZ SORIANO PEDRO	05139212T	1076002908	04
GONZALEZ SORIANO PEDRO	05139212T	1076002915	04
GUERRERO JIMENEZ JOSE	05102821H	1076003560	04
HARO BERZOSA M. DOLORES	07554795P	1076003006	04
HERNANDEZ BEZARES EMILIO	05193391Z	1076002871	04
HERNANDEZ PIQUERAS JUAN LUIS	05107535V	1076003468	04
HIDALGO POVEDA ANGEL LUIS	47089094K	1076003773	04
IBERMARKET WORLD TRADING S.L.	B02288090	1076003285	04
IBERMARKET WORLD TRADING S.L.	B02288090	1076003428	04
INFANTES JIMENEZ M. HELIODORA	44376392P	1076003573	04
INTEGRAL DE SERVICIOS PACO LOPEZ S.L.	B02338036	1076003381	04
INVERSIONES COSTA AZUL S.L.	B02277549	1076003186	04
IZAGUIRRE BLASCO PEDRO	19901826H	1076003189	04
JAMONALBA S.A.	A02027274	1076003568	04
JIMENA MARTINEZ ROSA MARIA	74498489V	1076002674	04
JIMENEZ MERINO JOSE	74474699D	1076003512	04
JIMENEZ MINGO RAFAEL	07549876B	1076003332	04
JIMENEZ MINGO RAFAEL	07549876B	1076003414	04
LIANTE LARDIERE SILVIA	05200777V	1076003506	04
LIMACO CHAYCO MARCEL LEDUE	X5343016R	1076003675	04
LIMACO CHAYCO MARCEL LEDUE	X5343016R	1076003680	04
LIÑAN MARTIN FRANCISCO JAVIER	07553377Q	1076003559	04
LO CASCIO DANIEL GUSTAVO	X3928176Y	1076003450	04
LOPEZ ALARCON EMILIO	04973058K	1076003136	04
LOPEZ ARENAS DELGADO MARIA	06239770P	1076002974	04
LOPEZ ARENAS DELGADO MARIA	06239770P	1076003500	04
LOPEZ ARENAS DELGADO MARIA	06239770P	1076003555	04
LOPEZ ARENAS DELGADO REGINA	06242629S	1076003271	04
LOPEZ BARBA BENJAMIN	34792044J	1076003162	04
LOPEZ GARCIA ANTONIO	05105742H	1076003594	04
LOPEZ GUERRERO FRANCISCO	05082846F	1076003253	04
LOPEZ GUERRERO FRANCISCO	05082846F	1076003295	04
LOPEZ LOPEZ JOSE LUIS	44387352C	1076003840	04
LOPEZ LOPEZ ROBERTO	44381349C	1076003528	04
LOPEZ MARTINEZ OVIDIO	07547820W	1076003787	04
LOPEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS	05145830V	1076002680	04
LOPEZ RODRIGUEZ RAUL	20244232T	1076003397	04
LOPEZ VAL HERMINIO	05146198V	1076003239	04
LOPEZ VAL HERMINIO	05146198V	1076003487	04
MARIN LAFORET GREGORIO	05095096K	1076003649	04
MARQUEZ QUERO JAVIER	77568533K	1076002922	04
MARTI SERNA VICTOR RAMON	47086110G	1076003779	04
MARTIN DE NICOLAS MUÑOZ M. CARMEN	05100419P	1076002955	04
MARTIN GARCIA PABLO JOSE	44394858M	1076003088	04
MARTINEZ ACACIO RAFAEL	47050357Q	1076003667	04
MARTINEZ ACACIO RAFAEL	47050357Q	1076003678	04
MARTINEZ ALARCON RAFAEL	05093111Z	1076003704	04
MARTINEZ ALARCON RAFAEL	05093111Z	1076003713	04
MARTINEZ ALFARO MIGUEL	07552410S	1076003293	04
MARTINEZ AMORES M. TERESA	44385221M	1076002682	04
MARTINEZ DE LA ROSA JUAN	47082207B	1076002983	04
MARTINEZ DE LA ROSA JUAN	47082207B	1076002984	04
MARTINEZ GARCIA DAVID	47089676M	1076003833	04
MARTINEZ IZQUIERDO DOMINGO	74507382D	1076002663	04
MARTINEZ LOPEZ JESUS	05166974R	1076003229	04
MARTINEZ MAESTRO PEDRO	77582012E	1076003383	04
MARTINEZ MAESTRO PEDRO	77582012E	1076003484	04
MARTINEZ MARTINEZ LAURA	07564250X	1076002615	04
MARTINEZ MORENO BIENVENIDA	05107264E	1076003505	04
MARTINEZ REYES JUAN	05082738Z	1076003382	04
MARTINEZ REYES JUAN	05082738Z	1076003479	04
MARTINEZ RUIPEREZ JUAN JOSE	05138217V	1076003017	04
MENDOZA BALLESTEROS LUIS ENRIQUE	44392850K	1076002893	04

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
MENDOZA BALLESTEROS LUIS ENRIQUE	44392850K	1076003274	04
MENDOZA GARCIA FERNANDO	05197561K	1076003117	04
MENDOZA GARCIA FERNANDO	05197561K	1076003441	04
MINGUEZ SEGURA LOURDES PILAR	46758359A	1076003333	04
MINGUEZ SEGURA LOURDES PILAR	46758359A	1076003338	04
MINGUEZ SEGURA LOURDES PILAR	46758359A	1076003342	04
MINGUEZ SEGURA LOURDES PILAR	46758359A	1076003361	04
MINGUEZ SEGURA LOURDES PILAR	46758359A	1076003523	04
MINGUEZ SEGURA LOURDES PILAR	46758359A	1076003536	04
MOLERO ALVAREZ M. JESUS	05623468Z	1076003574	04
MOLINA ROMERO JUAN ANTONIO	07562970H	1076003836	04
MONTALBAN ROS CARMEN	01260950K	1076003389	04
MONTEAGUDO ALCANTUD JULIA	07537743E	1076003460	04
MONTERO MARTINEZ PEDRO JOSE	44379323H	1076003462	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076002943	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076002949	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076002977	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076003086	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076003103	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076003105	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076003109	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076003153	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076003168	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076003195	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076003205	04
MORENO FRANCES JOSE MARIA	05114331M	1076003370	04
MORENO MARTINEZ MANUEL	05165185Y	1076003091	04
MORENO MARTINEZ MANUEL	05165185Y	1076003344	04
MORENO MARTINEZ MANUEL	05165185Y	1076003345	04
MORENO MARTINEZ MANUEL	05165185Y	1076003398	04
MOYA ESCRIBANO ISRAEL	47069356V	1076002987	04
MOYA HERNANDEZ EUFRASIO	07560941J	1076003686	04
MUÑO REGES PABLO LUCIANO	X2888125S	1076003014	04
MUÑOZ PEREZ M. CARMEN	05131914Q	1076002889	04
MUÑOZ RODRIGUEZ JOSE MARIA	44384276A	1076003591	04
MUÑOZ RODRIGUEZ MANUEL	47074939B	1076002931	04
NAVARRO GABALDON ANTONIA	05163168J	1076003530	04
NAVARRO GARRIDO M. CARMEN	37266072T	1076003022	04
NAVARRO JOSE HERNAN	X2695768	1076002913	04
NAVARRO VILLENA JOSE ELIAS	05095957P	1076003059	04
NAVARRO VILLENA JOSE ELIAS	05095957P	1076003249	04
NAVARRO VILLENA JOSE ELIAS	05095957P	1076003363	04
NAVARRO VILLENA JOSE ELIAS	05095957P	1076003364	04
NEUMATICOS MARCAM S.L.	B02298560	1076003013	04
NIETO GONZALEZ MIGUEL	05126459N	1076003394	04
NOUR EDDINE EL KADYARI	X2394396	1076003709	04
NUÑEZ JIMENEZ SINFORIANO	05138461P	1076003545	04
NUÑEZ RUIZ NICOLAS PEDRO	27477387T	1076003149	04
NUÑEZ RUIZ NICOLAS PEDRO	27477387T	1076003631	04
OLIVER LOPEZ JAVIER	47063270A	1076003442	04
ORTEGA GONZALEZ ANTONIO	47063654L	1076003827	04
ORTIZ MARTINEZ M. TERESA	44387185Z	1076003027	04
ORTIZ SOLER ANTONIO	05136110A	1076003446	04
PACHECO ANTONIO	04181205N	1076003309	04
PALACIOS ANDRES CAROLINA	47061457F	1076003571	04
PALACIOS FORNES EDUARDO	47055602V	1076002621	04
PASCUAL BORRAZ CARLOS HIGINIO	70057157P	1076003430	04
PATERNA RUIZ JOSE ANTONIO	05165063E	1076003823	04
PERETE VALERA FRANCISCO	05156278T	1076003144	04
PEREZ ARROYO MIGUEL RAFAEL	X2223192N	1076003286	04
PEREZ ARROYO MIGUEL RAFAEL	X2223192N	1076003449	04
PEREZ GRANADOS M. MAR	44380340T	1076002959	04
PEREZ GRANADOS M. MAR	44380340T	1076003259	04
PEREZ OLIVER JAVIER	44390885B	1076003067	04
PEREZ PEREZ MERCEDES	05165133T	1076003696	04

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
PIÑERO VERGARA LUIS	05067901N	1076003756	04
PODIO FERNANDEZ AGRADABLE BARTOLOME	52756776C	1076003752	04
POVEDA BLANCO BIENVENIDA ANA	22552834T	1076003076	04
PRATS RODENAS JUAN RAFAEL	29179120D	1076003801	04
PROMONJU S.L.	B02230589	1076003371	04
PROYECTOS TECNOLOGICOS DE LIMPIEZA S.L.	B02340248	1076003393	04
PROYECTOS TECNOLOGICOS DE LIMPIEZA S.L.	B02340248	1076003495	04
QUIÑONES MARTINEZ JUAN JOSE	47079841Z	1076002986	04
RACHID BOUKHRISSE	X4327073	1076003638	04
RACHID BOUKHRISSE	X4327073	1076003639	04
RAMIREZ CARBONERAS JESUS MANUEL	05123940T	1076002951	04
RAMOS FERNANDEZ REGINA	14381961S	1076003092	04
RAMOS FERNANDEZ REGINA	14381961S	1076003098	04
RAMOS NIETO MANUEL	05198171X	1076003803	04
REMACHA CARRIZO CARLOS MANUEL	51085737T	1076003207	04
RENESES MARTI JOAQUIN JULIAN	47079243Z	1076003720	04
REQUENA GARCIA MARTIN JESUS	05193331T	1076003312	04
RESTA SANCHEZ SOLEDAD	07549523A	1076002916	04
RESTA SANCHEZ SOLEDAD	07549523A	1076003125	04
RISCOS RUBIO M. LLANOS	47056683V	1076003072	04
RODENAS GARCIA JOSE ANTONIO	05194407H	1076003094	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076002937	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076002940	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076002953	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076002968	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003034	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003104	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003107	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003141	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003148	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003154	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003163	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003210	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003264	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003287	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003334	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003373	04
RODENAS RODRIGUEZ PEDRO CARLOS	47057085M	1076003406	04
RODENAS RUBIO JOSE ANTONIO	72967517V	1076003817	04
RODRIGUEZ CAÑABATE ANTONIO	04919452M	1076002972	04
RODRIGUEZ GONZALEZ MIGUEL A.	02037340T	1076003422	04
RODRIGUEZ MUÑOZ MANUELA	47051466K	1076002973	04
RUBIO AYALA JOSE MANUEL	07566480D	1076003665	04
RUBIO AYALA JOSE MANUEL	07566480D	1076003761	04
RUEDA GOMEZ JOSE RAMON		1076003719	04
RUIZ LOPEZ ANTONIO	44383903K	1076003396	04
RUIZ MESAS JUAN FRANCISCO	44391147C	1076003768	04
RUIZ RISUEÑO ABAD ALEJANDRO I.	07567465M	1076003418	04
RUIZ RISUEÑO ABAD ALEJANDRO I.	07567465M	1076003435	04
RUIZ RISUEÑO ABAD ALEJANDRO I.	07567465M	1076003436	04
RUIZ RISUEÑO ABAD ALEJANDRO I.	07567465M	1076003437	04
RUIZ RISUEÑO ABAD ALEJANDRO I.	07567465M	1076003438	04
RUIZ RISUEÑO ABAD ALEJANDRO I.	07567465M	1076003123	04
RUIZ RISUEÑO ABAD ALEJANDRO I.	07567465M	1076003133	04
RUIZ RISUEÑO ABAD ALEJANDRO I.	07567465M	1076003301	04
SANCHEZ ARMERO JUAN	05155396S	1076003002	04
SANCHEZ ARMERO JUAN	05155396S	1076003080	04
SANCHEZ CUENCA JUAN	05048144N	1076002928	04
SANCHEZ CUENCA JUAN	05048144N	1076003548	04
SANCHEZ FERNANDEZ JUANA ROSA	05105032K	1076003676	04
SANCHEZ GARCIA M. JOSE	07557631S	1076003329	04
SANCHEZ GARCIA RAIMUNDO JESUS	07564386P	1076003320	04
SANCHEZ JEREZ RUBEN	47093621V	1076003812	04
SANCHEZ MORENO ANTONIO	05165666G	1076002653	04
SANCHEZ MORENO ANTONIO	05165666G	1076002666	04

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o Nº Expediente	Procedimiento
SANCHEZ RODRIGUEZ FRANCISCO	44394483K	1076003834	04
SANCHEZ VILLORA MERCEDES	47051240W	1076003715	04
SERFI PAR S.L.	B02260685	1076003288	04
SERFI PAR S.L.	B02260685	1076003502	04
SERNA AVENDAÑO JOSE CARLOS	05200539D	1076003171	04
SERNA LADRON GUEVARA GINES	74471644J	1076003654	04
SERNA LADRON GUEVARA GINES	74471644J	1076003690	04
SERRANO SANCHEZ ANTONIO VALERIANO	73755523C	1076003784	04
SERVI HELLIN S.L.	B02325314	1076003167	04
SOLVEZ TENDERO ERNESTO MIGUEL	07566256S	1076002665	04
SORIANO AMADOR RAUL	47066975M	1076003697	04
SORIANO JIMENEZ JOSE	05077583B	1076002655	04
SORO SOTOS JUAN JOSE	05169082Q	1076003233	04
TAPIAS MARTINEZ ANGEL	05156954D	1076003066	04
TEBAR GARCIA CARMEN AGLAE	07544246Q	1076002888	04
TEBAR SORIANO FRANCISCO	05155005S	1076003593	04
TECNUR S.A.	A80165160	1076002675	04
TENDERO BARCELO LUIS ENRIQUE	05160780V	1076002990	04
TORMO NUÑEZ FERMIN MIGUEL	05195177Y	1076003194	04
TORMO NUÑEZ FERMIN MIGUEL	05195177Y	1076003257	04
TORRES GARCIA ANTONIO	05150172N	1076003409	04
TRIGUERO MARTINEZ JOSE LUIS	07557506M	1076003031	04
UNION DECORATIVA S.L.	B02208155	1076002661	04
VALDES MANIAVACAS SERGIO	06261119J	1076003707	04
VALERA TOLOSA JUAN CARLOS	74505221X	1076003623	04
VALERA TOLOSA JUAN CARLOS	74505221X	1076003655	04
VALERO QUILEZ BERNARDO JOSE	05198716A	1076002917	04
VALERO QUILEZ BERNARDO JOSE	05198716A	1076003220	04
VALTUEÑA POLO PURIFICACION	07556706X	1076003044	04
VALTUEÑA POLO PURIFICACION	07556706X	1076003262	04
VARGAS VELASCO FERNANDO RAMIRO	X3826231C	1076003457	04
VELAZQUEZ MANRIQUE MAURICIO	X4395408Q	1076003741	04
VERA LOPEZ M. JOSE	74511098E	1076002629	04
VERA LOPEZ M. JOSE	74511098E	1076002687	04
VERA MARAVER FRANCISCO	33921159T	1076003258	04
VIDAL RIVA FRANCISCO JAVIER	50831637G	1076003747	04
VILLENA MARTINEZ LIRIA	07561604D	1076002969	04
VILLENA PRADILLO JOSE MARIA	21425147A	1076002691	04
ZAFRILLA MARTINEZ LUIS	05067591R	1076002935	04
ZAFRILLA MARTINEZ LUIS	05067591R	1076003217	04
ZOUKI HAITHAM	X1419790T	1076002967	04
ZOUKI HAITHAM	X1419790T	1076003222	04

En Albacete, 15 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Jesús Acebal Miñano.

•12.249•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Albacete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba, 15, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
AMO GOMEZ FERNANDO	02222265M	3037243	72
BUENO CUERVAS FELIX	47094640R	3036961	72
CARRETERO RUBIO CARLOS	25391967J	3034767	72
ESCRIBANO MONTEAGUDO ENRIQUE	05123380S	3035066	72
MONTOYA CORCOLES AURELIO	44377239G	3048118	72
En Albacete, 15 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Jesús Acebal Miñano.			•12.250•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Albacete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba, 15, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
FERNANDEZ BERMUDEZ LUIS	07565955J	3017781	81
GARCIA MARTINEZ MIGUEL ANDRES	05106071W	3023949	81
En Albacete, 15 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Jesús Acebal Miñano.			•12.251•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Albacete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba, 15, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ABIA SANCHEZ EVA MARIA	47064472D	3027373	41
ALCALA VICENTE JUAN ANTONIO	47076859E	3054598	41
ALFARO MARTI SANTIAGO	47082901S	3052411	41
ALMARCHA MATEA ALEJANDRO	47085784T	3054631	41
ANTON MARTINEZ LORENZO	05105065P	3051285	41
ARNALDOS FERNANDEZ MARIANO	27478321Z	3054681	41
BERMUDEZ AMADOR MOISES	47093334Y	3049501	41
CANO COSTA JOSE JULIAN	07563960L	3043744	41
CANO COSTA JOSE JULIAN	07563960L	3043744	41
COBO LOPEZ FELIPE	07542817J	3054251	41
COBO LOPEZ FELIPE	07542817J	3054251	41
FERNANDEZ CORTES MARIA PAZ	07565512F	3054519	41
FERNANDEZ REOLID JESUS	47083801H	3055349	41

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o Nº Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
IVANOV TZNEV IVAYLO	X3638944E	3038311	41
LOPEZ CEBRIAN MARIA NIEVES	07557084C	3053460	41
LOPEZ GUERRERO FRANCISCO	05082846F	3053964	41
ORTEGA CASTRO GERARDO ANTONIO	X4138872E	3050550	41
ORTIZ RODRIGUEZ MARIA	34857166E	3055849	41
ORTIZ RODRIGUEZ MARIA	34857166E	3055849	41
OTMAN SABBAR	X4328272V	3055861	41
PACHECO JEREZ ADRIAN	44391261L	3055977	41
PANIFICADORA SANTA ANA C.B.	E02201846	3045426	41
PANOS BLAZQUEZ FRANCISCA	07562984D	3053848	41
PARASCHIV VALENTIN FUDULU	X6622596E	3059944	41
PAREDES ROMERO DANIEL	X4787971S	3045430	41
PAREDES ROMERO DANIEL	X4787971S	3045430	41
PERETE PEREZ RAUL	47061866W	3055685	41
PERETE PEREZ RAUL	47061866W	3055685	41
PEREZ BANGO MARIA JESUS	11405536C	3056093	41
PEREZ BANGO MARIA JESUS	11405536C	3056093	41
PEREZ CHARCO SERGIO ANTONIO	47081868V	3056102	41
PEREZ GARCIA CARLOS	20805480W	3050669	41
PEREZ MONTOYA MIGUEL ANGEL	47059776M	3045467	41
VIAFARA HOLGUIN CARLOS FERNANDO	X4435643R	3056537	41
VILLAR DEL SAZ ATIENZA JUAN	07564858C	3047428	41
En Albacete, 15 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Jesús Acebal Miñano.			•12.252•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Albacete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba, 15, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o Nº Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
DIAZ CORREDOR JUAN JOSE	07564707F	3043061	38
PALOMINO MARTINEZ JOSE LUIS	05108743Y	3056028	38
PEREZ BARBA ENRIQUE	05102190P	3056094	38
PEREZ DELGADO YOLANDA	47071372D	3056108	38
PEREZ MOLINA M. JOSEFA	07556904R	3056126	38
PEREZ VIGARAY CARMEN	05047374R	3045499	38
En Albacete, 15 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Jesús Acebal Miñano.			•12.253•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Albacete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba, 15, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese

comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ALFARO SERRANO M. VICTORIA	07544868V	3056886	33
CONSTANTIN MARIANA	X3304593E	3053545	33
FERNANDEZ FERNANDEZ LUIS	47067081L	3049836	33
TRIGUERO MARTINEZ JOSE LUIS	07557506M	3055257	33
En Albacete, 15 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Jesús Acebal Miñano.			•12.254•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Albacete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba 15, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ALBALADEJO RUIZ JUAN CARLOS	44384471Z	3044041	18
ALZATE PEREZ VERONICA	X3692190T	3058048	18
AROCA GONZALEZ JESUS	05126324S	3058082	18
ARRAEZ CASTILLO ANA MARIA	47061290R	3058083	18
BERMUDEZ AMADOR MOISES	47093334Y	3049501	18
BERMUDEZ BERMUDEZ MAGDALENA	47088197K	3053926	18
BERMUDEZ RODRIGUEZ JUAN	05156082B	3059405	18
BERMUDEZ RODRIGUEZ MANUEL	07556675W	3044593	18
BUSTAMANTE MAYA LUISA	05101134X	3056250	18
CALLEJAS GALDON JUAN LUIS	05166026L	3003333	18
CAMPOS GONZALEZ ENCARNACION	24303337L	3052234	18
CANO JIMENEZ CRISTINA	44398013D	3058647	18
CEBRIAN ALARCON PEDRO ANGEL	05159023P	3051792	18
CLEMENTE LOPEZ PAULINO	07551408W	3042369	18
CONTRERAS CAMPOS FRANCISCO	47091839Y	3052200	18
CORCOLES GARCIA MANUEL	05123261B	3054261	18
CORTES GARCIA LUCIA	05192857D	3057205	18
CORTES RODRIGUEZ AMALIA	07538737G	3034303	18
CORTES RODRIGUEZ M. DOLORES	07558194A	3057177	18
CORTES ROMERO RAMON	07565748J	3054193	18
COTILLAS SANCHEZ JUAN	05092811J	3047659	18
DE GARNICA ZAPATERO ANGELES	00936968V	3056547	18
DE LA ROSA BUSTAMANTE EUGENIO	07561316C	3043078	18
DEMAYA AMADOR RUBEN	47066713L	3052139	18
ESPIN LOPEZ FRANCISCO	47073972X	3051035	18
ESPIN ROMERO MARGARITA	47080115N	3051894	18
ESTEBAN PASTOR DAVID	47074366J	3057296	18
FERNANDEZ BERMUDEZ DOLORES	44395939M	3049900	18
FERNANDEZ BERMUDEZ SUSANA	47077464Y	3044958	18
FERNANDEZ CORTES JOSEFA	44393964P	3046361	18
FERNANDEZ CHICANO MARIA LUISA	47093842P	3058142	18
FERNANDEZ DIAZ REMEDIOS	07557487D	3043650	18

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
FERNANDEZ FERNANDEZ ANTONIO	47074101R	3058178	18
FERNANDEZ FERNANDEZ JOSE	44386394M	3015478	18
FERNANDEZ FERNANDEZ JUAN JOSE	05152554W	3051898	18
FERNANDEZ FERNANDEZ M. LEONIDE	47053206J	3049095	18
FERNANDEZ FERNANDEZ Mª ANTONIA	05144697B	3047614	18
FERNANDEZ GARRIDO JUSTO	44391553N	3051866	18
FERNANDEZ MORENO FRANCISCO	07548951Y	3054471	18
FERNANDEZ RODRIGUEZ MONICA	41456085B	3049694	18
FERNANDEZ ROMERO MARI CARMEN	44383931A	3058187	18
GALDON TARRAGA JOSE MANUEL	05171624M	3059810	18
GARCIA ARDIL SANTIAGO	05085177S	3046176	18
GARCIA FERNANDEZ LUIS MIGUEL	44397519K	3058821	18
GARCIA FRANCO MARIO ALBERTO	78508311L	3058826	18
GARCIA GARCIA DANIEL	05143575Q	3033967	18
GARCIA GOMEZ M. ADORACION	75061123W	3058872	18
GARCIA GOMEZ PEDRO	05061287E	3058875	18
GARCIA HONRUBIA JUAN RAFAEL	44383549N	3058901	18
GARCIA HONRUBIA RAUL	47061448K	3058902	18
GARCIA MOLINA PEDRO	04975009V	3045931	18
GARCIA MORENO VANESA	47063885C	3059016	18
GARCIA NAVARRO JOSE LUIS	05165913K	3059027	18
GARCIA PEREZ JOSEFINA	44398642V	3059058	18
GARCIA RIOS IGNACIO JOAQUIN	07549475R	3059253	18
GARCIA ROLDAN M. ROSARIO	05145846X	3059088	18
GARCIA ROMERO MARIA	05086671Z	3059089	18
GARCIA SANCHEZ JUAN	47055595X	3059125	18
GARCIA SANCHEZ MARIA JESUS	44394921E	3045986	18
GARCIA TORRENTE, S.L.	B02217198	3059269	18
GARRIDO ARAGONES ANDRES	44391536H	3059480	18
GARRIDO GARRIDO PROMOCIONES 99, S.L.	B02273282	3059651	18
GARRIDO LOPEZ TRINIDAD	05157642F	3059498	18
GARRIDO MORENO SANTIAGO	05167238N	3057040	18
GARTEIZGOGEASCOA GUILLEN RITA	14854451Q	3059726	18
GARVI ROSA EMETERIO	05129651F	3059527	18
GERENCIA DE CONSTRUCCION VIAL, S.L.	B02374536	3059741	18
GIL CARCELEN FILOMENA	44395962M	3059291	18
GIRONA SALGADO ODILIA	36255843T	3059649	18
GOMEZ BERMUDEZ VANESA	20034822M	3059673	18
GOMEZ GOMEZ MARIA ANGELES	44388058J	3059603	18
GOMEZ NAVARRO JOSE	05100675B	3059325	18
GOMEZ PIQUERAS GUILLERMO	07538441F	3046120	18
GOMEZ RAMIREZ PEDRO	05123575A	3059328	18
GOMEZ RODRIGUEZ ANTONIO	05122552S	3050788	18
GONZALEZ MARTINEZ RUBEN DAVID	44399714P	3032673	18
GROMADA ALCAIDE NURIA	47050323M	3056426	18
GUILLEN HARO RAFAEL	47079007P	3056428	18
HACHES RURAL, S.L.	B02312213	3049433	18
HEREDIA GARCIA FRANCISCO	74494918B	3056994	18
HERNANDEZ LOPEZ JORGE	47065660R	3043237	18
HERNANDEZ MARIN M. MAR	47070000V	3056446	18
HONRUBIA GARCIA ALBERTO	47069192Z	3057130	18
HONRUBIA SIMARRO ASCENSION	05081047W	3057146	18
HURTADO PARRA CARLOS ANTONIO	50102270J	3057158	18
IBAÑEZ ABIA MARIA PILAR	07545032C	3044772	18
INFANTES ALARCON Mª ISABEL	44381693L	3053237	18
JAQUERO GUERRERO EMILIANO	47078413N	3053425	18
JIMENEZ JIMENEZ JESUS	74477118J	3057981	18
JIMENEZ LEON M. REMEDIOS	52651205L	3055044	18
JIMENEZ LOZANO M. LEONIDAS	07554974A	3038365	18
JIMENEZ ORTIZ SERGIO	47089629G	3051746	18
JIMENEZ PEREZ MARIA ESTRELLA	52537699H	3044800	18
LEAL GONZALEZ ROSA	07554424M	3056838	18
LEZCANO JIMENEZ FRANCISCO JAVI	05192674X	3053455	18
LOPEZ CARRILLO ANGEL	47053566M	3053912	18
LOPEZ GARCIA ANTONIO	05105742H	3055032	18

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
LOPEZ GOMEZ MARIA ELENA	47056657Z	3048777	18
LOPEZ SAEZ MANUELA	05120857E	3053047	18
LOPEZ TELLO FRANCISCO JOSE	47080882C	3041611	18
LOSA MAZA PEDRO	74483404C	3034883	18
MACIA TEBAR RAUL	47088748C	3050076	18
MANZANARES PALAREA PILAR	05191394H	3057524	18
MANZANO MONTAÑEZ FRANCISCA	48302907D	3058212	18
MARIN DIAZ MANUEL MARIA	05149900Q	3057563	18
MARINEZ CARRETERO JOSE IGNACIO	44380134R	3057525	18
MARTIN REX JOSE LUIS	44393540K	3057567	18
MARTINEZ ALFARO HILARIO	05128081R	3052476	18
MARTINEZ CONTRERAS JUAN AQUILI	47055644J	3058214	18
MARTINEZ GARCIA ISABEL	47084753G	3058281	18
MARTINEZ GARIJO VERONICA	47083220N	3030359	18
MARTINEZ ROMERO ANTONIA	07542459T	3054756	18
MOLINA DOMINGUEZ CARLOS HUMBER	47782944F	3057339	18
MONSALVE GARCIA RAQUEL	47082688D	3057964	18
MONSALVE MARTINEZ PRIMITIVO	04936390S	3058593	18
MORCILLO ROMERO VALENTIN	47060343C	3054837	18
MORENO BUSTAMANTE CARMEN	48916100E	3051465	18
MORENO BUSTAMANTE VALENTIN	03865674H	3051952	18
MORENO GARCIA ARACELI	44390177Q	3057354	18
MUGURUZA ARETIO-AURTENA MERCEDES	05103526X	3052980	18
MUÑOZ MARTINEZ ALEJANDRO	44387028H	3057367	18
NAVARRO ARAGONES JOSE DAVID	47056760W	3038108	18
NAVARRO ESCUDERO ANTONIO	05130374V	3057650	18
NAVARRO GOMEZ ANTONIO	05166796F	3045333	18
NAVARRO MANZANARES ISAAC	47082491L	3053814	18
NAVARRO MARTINEZ MANUELA	47087949A	3053816	18
NAVARRO SUBIRADA DAVID	47070144T	3053821	18
NEGRIN FE DE LA TOMASA SOLEDAD	42643439J	3057702	18
ORDOÑEZ ORDOÑEZ MANUEL	05197714J	3045763	18
ORTEGA GOMEZ LUIS ANTONIO	47078828J	3042202	18
ORTIZ MOLINA JUAN FRANCISCO	05106227C	3055846	18
ORTIZ RODRIGUEZ MARIA	34857166E	3055849	18
PALANCO INFANTE ALEJANDRO	05130743H	3055672	18
PALOMINO MARTINEZ JOSE LUIS	05108743Y	3056028	18
PEREZ CORCOLES Mª DOLORES	07546635J	3056104	18
PEREZ MENDOZA ANGEL	47054296E	3039401	18
PICAZO JIMENEZ Mª CARMEN	22573149Y	3011451	18
PIQUERAS PIQUERAS PILAR	04935214N	3058197	18
PIQUERO MONTORO BENIGNO	05124168K	3044922	18
PIRIS GARCIA MARIA FRANCISCA	44395502M	3044923	18
PIRIS GARCIA ROSA	47060674Y	3029237	18
PLAZA ARANOS JOSE DANIEL	47078040F	3058201	18
POLO MARTINEZ NURIA	47072447A	3056189	18
QUINTANILLA EVANGELISTA ANGELES	05111615A	3056310	18
REY GOMEZ M. VIRGINIA	05164574Q	3056737	18
RODENAS ALONSO JERONIMO	05111382T	3058459	18
RODRIGUEZ CORTES JUANA	44387601Q	3050375	18
RODRIGUEZ CORTES LUISA	05169160W	3050376	18
RODRIGUEZ FERNANDEZ FRANCISCO	07543193K	3027100	18
RODRIGUEZ FERNANDEZ TITO	07552533T	3006669	18
RODRIGUEZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	47053333W	3056511	18
RODRIGUEZ OLMO M. DEL CARMEN	05158567N	3056778	18
RODRIGUEZ SANTIAGO FRANCISCO	05193548X	3050422	18
RODRIGUEZ SANTIAGO JUAN JOSE	05083915H	3039534	18
ROMERO GARCIA FERNANDO	47079094A	3056789	18
ROMERO GARCIA PABLO	44389721C	3058552	18
ROMERO GARCIA SONIA	47055635G	3039565	18
ROMERO ROMERO JOSEFA	05118064N	3058561	18
RUBIO ALARCON SEBASTIAN	47074103A	3052819	18
RUBIO GARCIA CESAR	47057893P	3055516	18
RUBIO GARCIA M. MAR	44380264Q	3057788	18
SALGADO MARTINEZ JUAN MIGUEL	51648830F	3052052	18

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
SALMERON PARRA VICTOR MANUEL	47089158Q	3057409	18
SANCHEZ ALMENDROS URSULA	20776831B	3055089	18
SANCHEZ CABEZUELO ANTONIO	44378906S	3048040	18
SANCHEZ FELIPE ALEJANDRO	47089919H	3041984	18
SANCHEZ FERNANDEZ ISABEL	05109849P	3041985	18
SANCHEZ GARVI JUANA	05155263C	3057814	18
SANCHEZ MARTINEZ JESUS	05099451Y	3020393	18
SANCHEZ MONSALVE JONATAN	47396645Q	3052858	18
SANCHEZ RODRIGUEZ EMILIO	05166230Q	3055118	18
SANCHEZ ROLDAN SANTIAGO	74484816Y	3027240	18
SANCHEZ RUIZ RAFAEL	05193444K	3057462	18
SANCHEZ SORIA FRANCISCA	44387351L	3055126	18
SANTIAGO CORTES TAMARA	47094029B	3057464	18
SANTOS MOLINA JUANA	26743683L	3052871	18
SERRA RUBIO M. LLANOS	32801155G	3057450	18
SERRANO GARCIA EXPECTATIVO	07548105B	3041080	18
TRUJILLO PAREJA LUIS	04567403V	3055650	18
VALCARCEL SORIA ANTONIO	05199748T	3055798	18
VALVERDE CHUST CLAUDINA	07565674P	3055273	18
VEGA INIESTA FRANCISCO	05132023X	3058678	18
VERA GOMEZ ILDEFONSO	44379745A	3056534	18
VERGARA COLLADO MERCEDES	47050887V	3055279	18
VICENTE GABARRI MILAGROS	73755262N	3051601	18
VILLALBA MARTINEZ JOSE LUIS	05063540K	3057273	18

En Albacete a 15 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Jesús Acebal Miñano.

•12.255•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Albacete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba, 15, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ALBABOXES, S.L.L.	B02325686	3052404	14
ALBACETE & PAN SITUACION, S.L.	B02340792	3061358	14
ALBACETE AUTOMATICA, S.L.	B02018661	3061359	14
ALMENDROS TEJADA RUFINO	05091158Q	3061368	14
ARAKAKI MANABU	X0960638C	3061380	14
ARESTI MORENO IGOR	14604943N	3061382	14
AROCA SERRANO RUFINO	47082640F	3061476	14
AZORIN ROSA FRANCISCO	07558267F	3054715	14
BAÑON SAEZ RUBEN	47078142V	3061486	14
BARBERO GALLEGO SANTIAGO	47072201X	3061397	14
CABAÑERO TARRAGA JOSE	04920230R	3060874	14
CABEZUELO MARTINEZ JUANA	05107977E	3060873	14
CASTAÑEDA SANCHEZ PEDRO	04877068X	3060883	14
CEBRIAN VALERO JOSE ANTONIO	05054421X	3060898	14
CERRAJERIA SALGUERO, S.L.	B02201242	3060901	14
CF CIUDAD AB SL (EN CONSTITUCI.)	B02333656	3060902	14
CORREAS CURTO ALBERTO	47082423C	3057704	14
DE LA ROSA LOPEZ RAUL	74511431X	3061517	14

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
DEL HOYO VIVAS JESUS	04936598Q	3061090	14
DEL VALLE RODRIGUEZ JESUS	07537213K	3061091	14
DIAZ ABIA MARIA PILAR	05123690A	3061092	14
DIAZ MAYO ANDRES ALBERTO	X4661892E	3060645	14
ELECMETAL, S.L.	B02232510	3061104	14
ESPINOSA MARTINEZ ENRIQUE	04910464X	3061109	14
FRULONJA, S.L.	B02226512	3061007	14
GARCIA DIAZ ANTONIA	04881285H	3058812	14
GARCIA GARCIA FAUSTINO	44378754R	3061016	14
GARCIA LOPEZ ANA BELEN	47063887E	3061467	14
GARCIA SANCHEZ FRANCISCO	04878142A	3061021	14
GARCIA VIZCAYA Y BELMONTE AB S	B02318467	3061022	14
GOMEZ VILLANUEVA PEDRO	44377984J	3061578	14
GONZALEZ GARCIA FRANCISCO JOSE	44394014N	3061584	14
GONZALEZ GARCIA JOSE ANTONIO	47081665K	3061585	14
GONZALEZ LOPEZ SANTIAGO	07563589Q	3060852	14
GONZALEZ NUÑEZ VIRGINIA	47067681K	3056942	14
HARO DELICADO ENRIQUE JESUS	05165972B	3061602	14
HERAS JIMENEZ FRANCISCO	44384813B	3061604	14
HERAS SANCHEZ ROBERTO	44760513Y	3061605	14
HERNANDEZ SEGURA JULIAN	47077288Z	3061610	14
HERREROS TOBOSO ANA BELEN	44388078X	3061268	14
JIMENEZ ROLDAN JUAN JOSE	74460946X	3056825	14
LAFUENTE TALAVERA ANTONIO	74462199K	3061427	14
LOPEZ LOPEZ ROBERTO	44381349C	3061489	14
LOPEZ MARTINEZ PABLO	07551136Y	3061490	14
LOPEZ MORENO JOSE	05127938L	3061491	14
LOPEZ PINEDO MANUEL	75538514M	3061492	14
LOPEZ SARRIO ALMUDENA	47068933P	3058203	14
MARCOS DE LEON LUJAN FRANCISCO	47053443C	3061502	14
MARES GASSENT VICENTE	22536065K	3061056	14
MARTINEZ LOPEZ FELIX	74503217F	3061240	14
MARTINEZ MARTINEZ M. TERESA	07554771F	3061506	14
MARTINEZ MOROTE IVAN	47091011Y	3061417	14
MARTINEZ SAEZ AMPARO	74511433N	3061067	14
MATEUS AFANADOR YONER	X3910201V	3061074	14
MELTON RITA MAY	05163350B	3052939	14
MIRAVALLS GOMEZ ENRIQUETA	20347237B	3061075	14
MOLINA PIÑERO JOSE ENRIQUE	05192961K	3061508	14
MONTERO MOYA ALBERTO MANUEL	47064902W	3061511	14
MORENO NAVARRO LUIS	05100175V	3061083	14
MOYANO MATA FELIX JESUS COMAL	00346767L	3061262	14
NIETO SERRANO OSCAR	47051868D	3061272	14
OCHOTORENA BEUNZA ISIDORO	72645530F	3055660	14
OLIVER LOPEZ JAVIER	47063270A	3061313	14
PACHECO JEREZ FERNANDO	44391262C	3061319	14
PALACIOS FORNES EDUARDO	47055602V	3061278	14
PANADES NARRO JOSE MANUEL	47078658G	3061321	14
PAVON VALVERDE, C.B. (ZOYO PAVON RAFAEL)	E02378800	3057849	14
PELLETAN MARTINEZ ILUMINADA	73930156Z	3056084	14
PEREZ GRANADOS M. MAR	44380340T	3061327	14
PEREZ PEREZ MERCEDES	05165133T	3061328	14
PERONA PEÑARANDA ANDRES	07559286Z	3059407	14
PORTERO CARCELEN ANGEL	05156202Q	3061459	14
RODRIGUEZ HERREROS ANGELES	05114191A	3058776	14
SAEZ GARCIA BLAS SANTOS	05156197B	3061212	14
SAEZ SORIA JOAQUINA	05196236F	3061213	14
SAHUQUILLO FERNANDEZ FRANCISCO	05020656D	3061177	14
SALVADOR LANDMANN FERNANDO	21382622M	3061215	14
SALVADOR SANMARTIN SOLER Y OTROS, C.B.	E02340578	3061179	14
SANABRIA PEREZ MARIA LUISA	05125668A	3060868	14
SANCHEZ DE RODRIGUEZ CEALIA	X5771657Z	3061195	14
SANCHEZ JAQUERO LEON	05128202F	3061204	14
SANCHEZ LOPEZ JESUS	70735237W	3061206	14
SANCHEZ MORENO ANTONIO	05165666G	3061219	14

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o N° Expediente	Procedimiento
SANCHEZ NAHARRO JOSE BENITO	05171103J	3061220	14
SANCHEZ PINGARRON ANGEL	07538578Y	3061222	14
SANCHEZ ROCA EDUARDO	47080327V	3061223	14
SANCHEZ SERRANO ALFONSO	47087930F	3061226	14
SANTIAGO MARTINEZ JESUS	47083292S	3060259	14
SARRION SANCHEZ JUAN FRANCISCO	47063004J	3061228	14
SEPULVEDA GARCIA BIENVENIDA	05130590A	3061231	14
SERFI PAR, S.L.	B02260685	3061232	14
SERRANO GARCIA MARIA ANGELES	05194096Y	3061545	14
SEVILLA GARCIA JOSE ANTONIO	47076647V	3061347	14
SIMON ESPARCIA MIGUEL	05098391G	3061234	14
SUMINISTROS ELECTRICOS ACULUZ	B02160448	3061430	14
TALLERES CERDAN ALBACETE, S.L	B02243590	3061432	14
TODOROV DRAGANISNSKI NIKOLAY	42628718N	3061524	14
TSVETKOV VASILEV VASIL	X1773213M	3061444	14
VALERO CANO JUAN FRANCISCO	05187209L	3061447	14
VILLENA GARCIA JULIA	05133478Q	3061451	14
VILLORA BLAZQUEZ RITA	05068106X	3061452	14

En Albacete a 15 de mayo de 2007.—El Jefe de Zona, Jesús Acebal Miñano.

•12.256•

Celebrada la subasta de los bienes de los deudores al Excmo. Ayuntamiento de Albacete, el día 28 de mayo de 2007, en el Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Albacete, y habiendo quedado bienes sin adjudicar, se anuncia que conforme a lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación, queda abierto el trámite de enajenación mediante adjudicación directa, por un plazo máximo de 6 meses, a contar desde el día de celebración de la subasta.

No obstante, el plazo de presentación de ofertas, será de un mes a contar desde el de la fecha del presente anuncio, transcurrido el cual y en el plazo máximo de cinco días hábiles, se reunirá la Mesa de la Subasta, para proceder a la apertura de los sobres con las ofertas que se hubieran presentado, pudiendo considerar, en su caso, que dichas ofertas no se ajustan, en ese momento, a las mejores condiciones económicas, y decidir extender el plazo de presentación de ofertas por un mes más, y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

Quienes deseen ofertar por los bienes en cuestión deberán dirigirse por escrito a la Zona 1ª de Albacete Capital, de este Organismo, sita en el Paseo de la Cuba 15, de Albacete. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y contener la fecha de validez de las mismas; de no expresarse ésta se entenderá que las ofertas tendrán validez durante todo el plazo del trámite de la Enajenación por Adjudicación Directa.

Recibidas las ofertas se adjudicarán los bienes a las más ventajosas y atendiendo en primer lugar las recibidas por los bienes/lotés señalados en primer lugar. Una vez cubierto el débito las restantes ofertas recibidas por otros bienes/lotés no surtirán efecto.

En el caso de que el primer adjudicatario no realice el ingreso en el plazo establecido se podrá adjudicar el bien en cuestión a los siguientes postores, si sus ofertas se consideran suficientes.

En el supuesto de que concluido el trámite de gestión de adjudicación directa queden deudas pendientes y bienes sin adjudicar y no se haya recibido por los mismos oferta alguna o que ninguna de las presentadas se considere económicamente aceptable atendiendo al valor de mercado de dichos bienes, la Mesa podrá declarar desierto el procedimiento de enajenación por adjudicación directa y proponer al Ayuntamiento titular de los débitos la adjudicación de aquél o aquéllos para pago de las deudas no cubiertas.

Relación de titulares y bienes a enajenar por el trámite de enajenación por adjudicación directa y precio mínimo de adjudicación de los mismos sin sujeción a precio mínimo:

Titular	Bien a enajenar
BURGESS ALAN DAVID	4178 CCV RENAULT LAGUNA
CALVO PAREDES CIPRIANO	1282BJV FIAT MAREA
DOVAL ORTIZ JOSÉ RAMÓN	C3725BLH YAMAHA CY50
ESCUADERO MARTÍNEZ MINERVA	AB3375T CHRYSLER NEON
LOZANO CAMIONES, S.L.	AB7057O VOLVO FH12 380

Se hace constar que no ha sido posible la aprensión material del vehículo, sobre el que se mantiene la titularidad del sujeto pasivo, al que se le ha notificado su nombramiento como depositario.

Albacete a 28 de mayo de 2007.—El Jefe de Zona, Jesús Acebal Miñano.

•13.244•

Celebrada la subasta de los bienes del deudor/es al Excmo. Ayuntamiento de Albacete, según relación adjunta, el día 23 de mayo de 2007, en el Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Albacete, y habiendo quedado bienes sin adjudicar, se anuncia que conforme a lo dispuesto en el artículo 107 del Reglamento General de

Recaudación, queda abierto el trámite de enajenación mediante adjudicación directa, por un plazo máximo de 6 meses, a contar desde el día de celebración de la subasta.

No obstante, el plazo de presentación de ofertas, será de un mes a contar desde el de la fecha del presente anuncio, transcurrido el cual y en el plazo máximo de

cinco días hábiles, se reunirá la Mesa de la Subasta, para proceder a la apertura de los sobres con las ofertas que se hubieran presentado, pudiendo considerar, en su caso, que dichas ofertas no se ajustan, en ese momento, a las mejores condiciones económicas, y decidir extender el plazo de presentación de ofertas por un mes más, y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

Quienes deseen ofertar por los bienes en cuestión deberán dirigirse por escrito a la Zona 1ª de Albacete Capital, de este Organismo, sita en el Paseo de la Cuba 15, de Albacete. Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y contener la fecha de validez de las mismas; de no expresarse ésta se entenderá que las ofertas tendrán validez durante todo el plazo del trámite de la Enajenación por Adjudicación Directa.

En el caso de que el primer adjudicatario no realice el ingreso en el plazo establecido se podrá adjudicar el bien en cuestión a los siguientes postores, si sus ofertas se consideran suficientes.

En el supuesto de que concluido el trámite de gestión de adjudicación directa queden deudas pendientes y bienes sin adjudicar y no se haya recibido por los mismos oferta alguna o que ninguna de las presentadas se considere

económicamente aceptable atendiendo al valor de mercado de dichos bienes, la Mesa podrá declarar desierto el procedimiento de enajenación por adjudicación directa y proponer al Ayuntamiento titular de los débitos la adjudicación de aquél o aquéllos para pago de las deudas no cubiertas.

Relación adjunta de titulares y bienes a enajenar por el trámite de enajenación por adjudicación directa sin sujeción a precio mínimo:

Don Manuel Jesús Martínez Noguero con NIF/CIF/NIE 47065081G. Vehículo matrícula C40011BNT Piaggio Energy.

Don Juan Miguel Moratalla López con NIF/CIF/NIE 5.033637H. Vehículo matrícula AB0344T Hyundai Coupe.

Natalia Lozano, S.L. con NIF/CIF/NIE B0227723. Vehículo matrícula AB4518N Jeep Cherokee.

Don Pedro Oliver Gómez con NIF/CIF/NIE. 5163642G. Vehículo matrícula AB1838K, Austin Metro.

Don Wenceslao Martínez Rubio con NIF/CIF/NIE 5110135H. Vehículo matrícula AB1781S .

Albacete a 24 de mayo de 2007.–El Jefe Tributario, José Mª Pradas del Rey.

•12.960•

Zona 2.ª de Albacete-Pueblos

ANUNCIOS DE CITACIÓN PARA COMPARECER

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Pozohondo, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba, 15, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o NºExpediente	Procedimiento
MARTINEZ VITUTIA PEDRO En Albacete, 16 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Moisés Pont Yáñez.	05168496M	63000467	33 •12.231•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Pozohondo, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Paseo de la Cuba, 15, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o N° Expediente	Procedimiento
RIAZA SANCHEZ JOSE En Albacete 23 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Moisés Pont Yáñez.	77573354N	63000371	33 •12.901•

Zona 3.ª de Casas Ibáñez

ANUNCIOS DE CITACIÓN PARA COMPARECER

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de recaudación de ingresos de derecho público tramitados por deudas al Ayuntamiento de Balsa de Ves, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Tercia, Núm. 46, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

Sujeto pasivo	NIF	Referencia o N° Expediente	
LOSILLA PEREZ JOAQUIN	19406055N	3318036795	
PEREZ PARDO FRANCISCO	05185412Q	3318036794	
SEGUNDO IRANZO RITA DOLORES	15383613V	3318036813	
En Casas Ibáñez, 10 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Desiderio Pérez Sánchez.			•12.232•

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de recaudación de ingresos de derecho público tramitados por deudas al Ayuntamiento de La Recueja, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Tercia, Núm. 46, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

Sujeto pasivo	NIF	Referencia o N° Expediente	
VALERO GIMENEZ ISABEL	05059196R	3318035584	
En Casas Ibáñez, 10 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Desiderio Pérez Sánchez.			•12.233•

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de recaudación de ingresos de derecho Público tramitados por deudas al Ayuntamiento de Fuentealbilla, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Tercia, Núm. 46, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	
MARTINEZ MARTINEZ JUAN IGNACIO En Casas Ibañez, 10 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Desiderio Pérez Sánchez.	22602906R	3318035644	•12.234•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Alcalá del Júcar, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Tercia, Núm. 46, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
GIL MENENDEZ ENRIQUE (BAJO)	05190071Y	7000358	41
NAVARRO ALCALA JUAN En Casas Ibañez, 9 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Desiderio Pérez Sánchez.	05190179E	7000276	41 •12.235•

Zona 5.ª de Hellín

ANUNCIO DE CITACIÓN PARA COMPARECER

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Tobarra, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la LGT, se les requiere por medio del presente anuncio para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en calle El Rabal, 10 bajo de Hellín, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimientos tramitados

<i>Obligado tributario</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o n° expediente/procedimiento</i>	
CAÑAVATE TORRECILLAS JOSE Hellín a 27 de enero de 2005.–El Jefe de Zona, Javier Cabezuelos Díaz.	5140849G	74002066/NOTIF. CONYUGE EMBARGO BIENES	•12.125•

Zona 6.ª de Elche de la Sierra

ANUNCIO DE CITACIÓN PARA COMPARECER

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Elche de la Sierra, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona

Recaudatoria, sita en Bolea, 1, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
DUPONT LINDA ODILE JOSEPHIN		6076000011	04
MORENO ESCUDERO JUAN	19061286J	6076000042	04
PEREZ FERNANDEZ ZENON	05129591Q	6076000023	04
En Elche de la Sierra a 21 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Carlos Santoro López.			•12.634•

Zona 7.^a de La Roda

ANUNCIOS DE CITACIÓN PARA COMPARECER

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Ossa, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Alfredo Atienza, 32, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N°Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ALGABA ALGABA EUSTAQUIO	05088457Y	57000712	18
FUSTEL PARRA JOSE	05147131F	57000426	18
MADRID MORA EPIFANIA	74494595X	57000723	18
MARTINEZ SERRANO RAMON	03761298Q	57000754	18
POPA TEODOR	X3600848Z	57000627	18
SANCHEZ NOTARIO ANTONIO	52670230T	57000551	18
ZAFRA CAMACHO FRANCISCO JAVIER	05098405H	57000738	18
En La Roda a 21 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Manuel Rodríguez Castellar.			•12.635•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Munera, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Alfredo Atienza, 32, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ARENAS FUENTES MARIA	04978041J	53000798	18
BLEDA PARADA ANA MARIA	07558331W	53000866	18
CARLOS SANCHEZ MANUEL-JAVIER	05124189L	53000580	18
CASTILLO RUEDA BALTASAR	22138824J	53000869	18
GOMEZ PAÑOS EMILIANO	04977218H	53000814	18
MARTINEZ BRAVO ASCENSION	05117976Q	53000827	18
MARTINEZ BRAVO FERNANDA	77582310K	53000889	18
MARTINEZ MORENO GONZALO	04978039B	53000891	18
MORCILLO MATEO ENCARNACION	04977510B	53000896	18
MOYA CORCOLES BONIFACIO	74479263L	53000132	18
MOYA JATIVA EUSEBIO	04975923B	53000899	18
QUILEZ ATENCIA ANA SANTOS	47086747C	53000906	18
REINA SERRANO FRANCISCO	39688967Y	53000908	18
SANCHEZ CANO GRACIANO	74480416E	53000843	18
SANCHEZ VILLORA AGUSTIN	77582377L	53000914	18
TARANCON MORCILLO MERCEDES	74492745T	53000429	18
VILLORA MORCILLO URBANA	04975378H	53000705	18

En La Roda a 21 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Manuel Rodríguez Castellar.

•12.636•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Lezuza, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la Provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Alfredo Atienza, 32, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ARENAS VILLORA FULGENCIO	04975771C	43000585	18
BELIAZAD SERROUKH ABDELOUAHED	X1517736N	43000589	18
GONZALEZ RODRIGUEZ JOSE	04980340N	43000605	18
LOPEZ GALLEGO JOSE ANTONIO	74491077B	43000608	18
MARCILLA SAEZ FRANCISCA	04980247B	43000611	18
MORA PEREZ VENANCIO	04980031W	43000618	18
VILLANUEVA ESCUDERO BIBIANO	05093373T	43000632	18

En La Roda a 21 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Manuel Rodríguez Castellar.

•12.637•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Madrigueras, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Alfredo Atienza, 32, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente

al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación:

Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o N° Expediente	Procedimiento
VALERA GIL PEDRO JOSE	44395820R	45000716	41
VALERA GIL PEDRO JOSE	44395820R	45000716	41
VALERA GIL PEDRO JOSE	44395820R	45000716	41
VALERA GIL PEDRO JOSE	44395820R	45000716	41
VALERA GIL PEDRO JOSE	44395820R	45000716	41
VALERA GIL PEDRO JOSE	44395820R	45000716	41
VALERA GIL PEDRO JOSE	44395820R	45000716	41
En La Roda a 21 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Manuel Rodríguez Castellar.			•12.995•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Madrigueras, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en Alfredo Atienza, 32, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación:

Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o N° Expediente	Procedimiento
RODRIGUEZ UTIEL PEDRO ANGEL	07551688Y	45000983	33
SOTO GUILLEN NORMA CONSTANZA	X4204107Y	45000916	33
En La Roda a 21 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Manuel Rodríguez Castellar.			•12.996•

Zona 8.ª de Villarrobledo

ANUNCIOS DE CITACIÓN PARA COMPARECER

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Villarrobledo, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en San Antón, 5 bajo, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación:

Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o N° Expediente	Procedimiento
LARA MORCILLO JUAN CARLOS	74511567P	81008073	33
LOPEZ ESCOBAR ENRIQUETA	05158079F	81008807	33
LOZANO LACOBIA JESUS	05127540N	81008091	33

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
MADRIGAL AGUDELO WILLIAM ALBER	X4644873T	81008840	33
MERISESCU STEFAN	X6037873M	81008140	33
En Villarrobledo a 24 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Luis Gómez Moreno.			•13.245•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Villarrobledo, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en San Antón, 5 bajo, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación:

Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
LAGUIA CLEMENTE ANTONIO	74515434B	81008792	41
En Villarrobledo a 23 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Luis Gómez Moreno.			•13.246•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Villarrobledo, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en San Antón, 5 bajo, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación:

Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
ALMANSA RUIZ JOSE	04933794H	81008539	18
ARIAS ALCAZAR BLAS	05052235D	81008553	18
ROHIVSKYY OLEKSANDR	X4018360F	81008942	18
En Villarrobledo a 23 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Luis Gómez Moreno.			•13.247•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Villarrobledo, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en San Antón, 5 bajo, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación:

Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o N° Expediente	Procedimiento
PEREIRA VAZQUEZ DAVID MAXIMILI En Villarrobledo a 23 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Luis Gómez Moreno.	45870817P	81009285	14 •13.248•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Villarrobledo, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en San Antón, 5 bajo, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o N° Expediente	Procedimiento
ALMANSA FERNANDEZ MARIA FELIPA	74504355H	8076000252	04
ALMANSA FERNANDEZ MARIA FELIPA	74504355H	8076000253	04
BORJA ARENAS M. CARMEN	07559548T	8076000256	04
NAVARRO ORTIZ JULIAN	05119780A	8076000266	04
NAVARRO ORTIZ JULIAN	05119780A	8076000267	04
NAVARRO ORTIZ JULIAN	05119780A	8076000268	04
PROMOCIONES COVISA S.A.	A02044634	8076000269	04
SAEZ VARGAS VIRGILIO	74504262V	8076000270	04
En Villarrobledo a 23 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Luis Gómez Moreno.			•13.249•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Villarrobledo, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les requiere por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en San Antón, 5 bajo, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica a los sujetos pasivos que a continuación se relacionan que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, sin perjuicio del derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios

Sujeto pasivo	NIF	Referencia o N° Expediente	Procedimiento
ALMANSA MARQUEZ, ALEJANDRO	44375263Y	8617024106 / 81002485	Notif. Deriv. Resp. Subsid. por Afección de Bienes al Pago del IBI.
BONILLO RICHART MANUEL	52103080F	8617024070 / 81002485	Notif. Deriv. Resp. Subsid. por Afección de Bienes al Pago del IBI.

<i>Sujeto pasivo</i>	<i>NIF</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
2020 INVERSIONES, S.L.	B16179129	8060012909	Notif. de resolución de rectificación de errores Providencia de Apremio.
KASTUANAS ERIKAS	X3761216A	81008069	Notif. acuerdo requerimiento por garantía de hipoteca legal tácita.
LOPEZ DONATE FRANCISCO	05154016-S	81000819	Notif. Anuncio Subasta al Acreedor.
TEBAR GIRON ANA	05033300A	81005529	Notif. Acuerdo Deriv. Resp. Subsid. por Afección de Bienes al Pago del IBI.
En Villarrobledo a 19 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Luis Gómez Moreno.			•13.250•

Zona 9.ª de Caudete

ANUNCIOS DE CITACIÓN PARA COMPARECER

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Caudete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en calle Mayor 2, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
TELLO CARBO WASHINGTON JOHNY En Caudete a 23 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Mª Concepción Romera López.	X3961801M	9076000015	04 •13.007•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Caudete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en calle Mayor 2, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios.

<i>Obligado al pago</i>	<i>NIF/CIF/NIE</i>	<i>Referencia o N° Expediente</i>	<i>Procedimiento</i>
FERNANDEZ LOPEZ DOLORES En Caudete a 18 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, Mª Concepción Romera López.	29072719Y	25003357	33 •13.008•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas a la Diputación, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia

de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en calle Mayor 2, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o N° Expediente	Procedimiento
KHALIFI HAMID En Caudete a 18 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, M ^a Concepción Romera López.	X1247300X	89900002	33 •13.009•

Se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al Ayuntamiento de Caudete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les cita por medio del presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en calle Mayor, 2, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior no se hubiese comparecido en el lugar indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de todas las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o N° Expediente	Procedimiento
HERRERO SERRANO MIGUEL LUIS En Caudete a 28 de mayo de 2007.–El Jefe de Zona, M ^a Concepción Romera López.	77572537T	25003652	33 •13.235•

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al M.I. Ayuntamiento de Caudete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la LGT, se les requiere por medio del presente anuncio para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en calle Mayor, 2, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimientos tributarios y/o de recaudación de ingresos de derecho público de naturaleza no tributaria.

Empresa	NIF/CIF/NIE	Referencia o n° expediente/procedimiento	
CONSTRUCCIONES RAVAZRA, S.L. En Caudete a 28 de mayo de 2007.–La Jefa de Zona, M ^a Concepción Romera López.	B92632074	25003652/Mandamiento embargo sueldo y salario	•13.236•

Se pone en conocimiento de los contribuyentes que a continuación se expresan que, intentada la notificación personal en los términos previstos en las disposiciones de general y especial aplicación de los actos administrativos dictados en los procedimientos de apremio tramitados por deudas al M.I. Ayuntamiento de Caudete, no ha sido posible realizarla por las causas no imputables a esta Administración que constan en cada uno de los expedientes de referencia; por lo que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la LGT, se les requiere por medio del presente anuncio para que, en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de publicación del mismo en el *Boletín Oficial* de la provincia de

Albacete, comparezcan los interesados o sus representantes debidamente acreditados en esta Zona Recaudatoria, sita en calle Mayor, 2, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, a fin de ser notificados del texto íntegro del acto.

Asimismo por la presente se comunica que, cuando transcurrido el plazo señalado en el párrafo anterior sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo y, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, se les tendrá por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dicho procedimiento, y se mantendrá el derecho que les asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

Procedimientos tramitados:

Obligado al pago	NIF/CIF/NIE	Referencia o nº expediente/procedimiento
GOMEZ HERNANDEZ GREGORIO JOSE	15942515L	25003620/Not. Acuerdo requerimiento por garantía de la deuda por Hipoteca Legal Tácita
En Caudete a 28 de mayo de 2007.–La Jefa de Zona, M ^a Concepción Romera López.		•13.237•

Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel"

ANUNCIO

La Junta Directiva del Instituto de Estudios Albacetenses «Don Juan Manuel», en sesión celebrada el día 24 de mayo de 2007 aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos número 2/1SC por suplementos de crédito, por importe de 30.500 euros del presupuesto del Instituto para el actual ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 y 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en los artículos 35

y siguientes del R.D. 500/1990, de 20 de abril, y la base 4^a de las de ejecución del presupuesto para el presente ejercicio, dicho expediente queda expuesto en la Oficina del Instituto de Estudios Albacetenses durante quince días hábiles, a los efectos de las reclamaciones que puedan presentarse; entendiéndose que, de no producirse éstas, dicho expediente quedará definitivamente aprobado.

Albacete, 29 de mayo de 2007.–El Director, Antonio Selva Iniesta.

•13.535•

AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

ANUNCIOS

No habiéndose podido notificar personalmente a doña Celia Galeano, Lekbir Chadad, Eero Adamson, Lamine Mandiang, Moutar Sonko, Abdou Toure, Cassama Sanossi, Mandiang Bourama, Gabiel Gheorghinca, Andrei Gheorghinca, Risely Domingues Flores, Andrés Domingues Flores, Fátima Gazy, Zulma Ortuste Goómez, Mario Villagómez Flores, Sulma Elizabeth Calderón Surita, Celinda Ortuste Gómez, Candelaria Villagomes Flores, Rosemary Víctor, Souleymane Bouare, Moro Keita, Karim Diarra, Mahamadou Camara, Fode Keita, Mady Fofana, Sekou Coulibaly, Mamadou Sacko, Minancourou Konare, Youssouf Konate, Jobita Aponte Arancibia, la audiencia que se les concedía, por plazo de diez días, sobre expediente de baja de oficio en el domicilio donde están empadronados en este Municipio, a instancia de personas que residen en la misma vivienda de empadronamiento; por

medio de la presente, se les concede el plazo indicado para que puedan formular las alegaciones pertinentes; significándoles, que transcurrido el mismo, salvo estimación de las alegaciones si se formularan, se procederá de oficio, previo informe del Consejo Provincial de Empadronamiento, a dar la baja de los interesados en la hoja padronal del domicilio donde figuran empadronados y que no se corresponde con el que realmente tienen, todo ello en los términos previsto en el artículo 72 del Reglamento de Población.

El presente edicto se publica a los efectos contemplados en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, del Procedimiento Administrativo Común.

Albacete, 18 de mayo de 2007.–El Alcalde, Manuel Pérez Castell.

•13.302•

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, así como lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública el acuerdo plenario de fecha 26 de abril de 2007 relativo a modificación de la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Albacete en el sentido de:

Primero.– En el Servicio de Personal y Funcionarios.

A) Creación de dos plazas de Administrativo de Admi-

nistración General, con las características siguientes:

Denominación de la plaza: Administrativo de Administración General.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

Clase: Unica.

Relación de empleo: Funcionarios de Carrera.

Grupo: C.

Categoría: Administrativo de Administración General.

Titulación: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.

B) Creación de una plaza de Auxiliar de Administración General, con las características siguientes:

Denominación de la plaza: Auxiliar de Administración General.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Clase: Unica.

Relación de empleo: Funcionarios de Carrera.

Grupo: D.

Categoría: Auxiliar de Administración General.

Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

Segundo.– En el Servicio Especial de Mantenimiento.

A) Amortización de la plaza de Oficial de Oficios con código número P113039, reservada a funcionarios de carrera.

B) Creación de una plaza nueva de Oficial de Oficios, de carácter Laboral-Fijo, con las siguientes características:

Denominación de la plaza: Oficial de Oficios.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de Oficios.

Relación de empleo: Personal Laboral-Fijo.

Grupo: D.

Categoría: Oficial de Oficios.

Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

Tercero.– En el Servicio de Limpieza.

Creación de una plaza de Encargado con las características siguientes:

Denominación de la plaza: Encargado.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de Oficios.

Relación de empleo: Funcionarios de Carrera.

Grupo: D.

Categoría: Encargado.

Titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de Primer Grado o equivalente.

Cuarto.– En el Servicio de Acción Social.

A) Creación de una plaza de Coordinador con la siguientes características:

Denominación de la plaza: Coordinador.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Relación de empleo: Funcionarios de Carrera.

Grupo: C.

Categoría: Coordinador.

Titulación: Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente.

B) Creación de una plaza de Conserje-Limpiador, con las siguientes características:

Denominación de la plaza: Conserje-Limpiador.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Cometidos Especiales.

Relación de empleo: Laborales-Fijos.

Grupo: E.

Categoría: Conserje-Limpiador.

Titulación: Certificado de Escolaridad.

Durante 15 días, los interesados, podrán examinar los acuerdos relacionados anteriormente y presentar reclamaciones ante el Pleno de este Ayuntamiento.

Albacete, 14 de mayo de 2007.–El Alcalde, Manuel Pérez Castell. •13.309•

AYUNTAMIENTO DE ALCARAZ

ANUNCIO

Anuncio de licitación de procedimiento abierto para la adjudicación mediante concurso de las instalaciones de la Piscina Municipal de Alcaraz (Albacete).

1.– Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcaraz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

2.– Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de las instalaciones de la Piscina Municipal.

b) Lugar de ejecución: Municipio de Alcaraz.

c) Plazo de ejecución: Tres años.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.– Presupuesto base de licitación: 1.000 € anuales al alza.

5.– Garantías.

- Provisional: 20 €.

- Definitiva: 3.000 €.

6.– Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Alcaraz.

b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.

c) Localidad y código postal: Alcaraz, 02300.

d) Teléfono: 967380002.

e) Telefax: 967380297.

7.– Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 13 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia, hasta las 15 horas.

b) Documentación a presentar: La establecida en el punto ocho del pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Alcaraz.

8.– Apertura de las ofertas.

En el Ayuntamiento de Alcaraz dentro de los siete días hábiles siguientes a la finalización del plazo para presentación de proposiciones.

9.– Gastos de los anuncios: A cargo del adjudicatario.

En Alcaraz a 25 de mayo de 2007.–La Alcaldesa, Vicenta Rozalén Martínez. •13.135•

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

LICENCIA DE ACTIVIDAD

Expediente número CA-1.408/2007 ** 479/2007- Oficina Técnica.

Datos del solicitante de la licencia.

Nombre del interesado: López Cantos, Andrés.

Calle Maestro Justo Mas, 6, 02640-Almansa (Albacete)
 NIF/CIF: 74.510.591-K
 Datos de la actividad.
 Emplazamiento: Paraje Hoya Empere, polígono 521-
 parcela 195.
 Actividad: Explotación de ganado ovino.
 Tipo de apertura: Primera instalación.
 La presente solicitud se hace pública, en cumplimiento
 de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de

Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas,
 Decreto 2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que
 quienes se consideren afectados de algún modo por la
 actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que
 presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, las
 observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días
 hábiles.

Almansa, 8 de mayo de 2007.–La Alcalde Acctal.,
 Marta Abarca Tormo. •13.111•

AYUNTAMIENTO DE HOYA GONZALO

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del presupuesto general de esta Corporación para el ejercicio 2007, sus Bases de Ejecución, Plantilla y Catálogo de puestos de trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado, exponiéndose al público un resumen por capítulos del mismo, a los efectos establecidos en el artículo 169.5 del referido texto legal:

A) Estado de gastos

Operaciones corrientes

1. Gastos de personal: 282.400,00
2. Gastos bienes corrientes: 573.500,00
3. Gastos financieros: 5.500,00
4. Transferencias corrientes: 70.000,00

Operaciones de capital

6. Inversiones reales: 322.500,00
7. Transferencias de capital: 4.000,00
8. Activos financieros: 0,00
9. Pasivos financieros: 12.000,00
- Total gastos: 1.269.900,00

B) Estado de ingresos

Operaciones corrientes

1. Impuestos directos: 92.500,00
2. Impuestos indirectos: 1.200,00
3. Tasas y otros ingresos: 565.900,00
4. Transferencias corrientes: 388.000,00
5. Ingresos patrimoniales: 50.800,00

Operaciones de capital

6. Enaj. inversiones reales: 0,00
7. Transferencias de capital: 171.500,00
9. Pasivos financieros: 0,00
- Total ingresos: 1.269.900,00

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 y siguientes del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se publica la plantilla de personal y catálogo de puestos de trabajo de esta Corporación para 2006, aprobada en la misma sesión en que fue aprobado el presupuesto.

Plantilla y relación de puestos de trabajo

1.– Funcionarios de carrera

Denominación plaza	Situación	Grupo	Nº	NCD	C. Específ.
Secretaría-Interv.	Acumulada	B	1	16	5.907,12
Administrativo Adm. Gral.	Ocup. propiedad	C	1	22	7.495,62
Peón Oficios Varios	Ocup. propiedad	E	1	14	3.416,32
Peón Oficios Varios	Ocup. propiedad	E	1	14	3.416,32
2.– Personal laboral fijo					
Sereno	Ocup. indefinido	E	1	12	2.534,00
Limpiadora	Ocup. indefinido	E	1	11	1.706,46
3.– Personal laboral temporal y eventual gabinetes					
Monitor Ludoteca	Contr. temporal	D	1	16	1.900,00
Apoyo Bibliot. sábados	Contr. temporal	C	1	20	1.266,66
Agente Cultural	Contr. temporal		1	--	----
Peón sustitución baja	Contr. temporal		1	--	----
Limpiadora Sustit. baja	Contr. temporal		1	--	----
Monitor Verano Inf.	Oferta empleo		5	--	----

Denominación plaza	Situación	Grupo	Nº	NCD	C. Específ.
Porteros Piscina	Oferta empleo		2	--	----
Plan Integr. Empleo	Oferta empleo		18	--	----

Contra la aprobación definitiva del presupuesto, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción, según lo establecido por el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Hoya Gonzalo a 25 de mayo de 2007.–El Alcalde, José del Rey Ortiz.

•13.221•

AYUNTAMIENTO DE MINAYA

LICENCIA DE ACTIVIDAD

Por don Ginés Martínez e Hijos, S.L, se ha solicitado licencia para actividad para planta de generación eléctrica solar fotovoltaica, con emplazamiento en calle Camino Real, 51.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, Decreto

2.414/1961, de 30 de noviembre, a fin de que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Minaya a 9 de mayo de 2007.–La Alcaldesa, María Llanos Casas Carretero.

•12.539•

AYUNTAMIENTO DE ONTUR

ANUNCIO

Decreto 120/2007

Corrección de errores

Advertido error en las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar Administrativo en la plantilla funcional del Ayuntamiento de Ontur escala de Administración General, subescala Administrativa Grupo D, mediante el sistema oposición libre, publicadas en el BOP de Albacete número 54 de fecha 9 de mayo de 2007 de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de 1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en uso de las atribuciones que me otorga la Ley

He resuelto

Acordar que se proceda a la subsanación de los errores advertidos, eliminar el punto tercero de la base tercera, quedando redactado el párrafo afectado de la siguiente forma:

“Tercera.– Presentación de instancias

1. Las instancias solicitando tomar parte en esta oposición se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación y habrán de ser presentadas, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de esta convocatoria en el *Boletín Oficial del Estado*, en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. Los solicitantes manifestarán expresamente en sus instancias que reúnen todas y cada una de las condiciones generales y específicas exigidas en las presentes bases, así como la aceptación de las mismas.

Cuarta.– Admisión de los aspirantes...”

Ontur 22 mayo de 2007.–El Alcalde, Valentín Tenés Tárraga.–La Secretaria Acctal., Marisol Aguado Coy.

•13.254•

AYUNTAMIENTO DE POZUELO

ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamaciones contra la aprobación inicial del Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio 2007, integrado por el del propio Ayuntamiento y los de las Sociedades Mercantiles Distribuciones Eléctricas de Pozuelo, S.A. y Producciones Eléctricas de Pozuelo, S.L., cuyo capital está participado íntegramente por este Ayuntamiento, sus Bases de Ejecución, Plantilla y Catálogo de puestos de trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se considera definitivamente aprobado, exponiéndose al público un resumen por capítulos del mismo, a los efectos establecidos en el artículo 169.5 del referido texto legal:

Estado de consolidación del Presupuesto del Ayuntamiento y los estados de previsión de las Sociedades Mercantiles Municipales DEPSA y PEPSL.

A) Estado de gastos

	Ayuntamiento	DEPSA	PEPSL	Consol.
OPERACIONES CORRIENTES				
1. Gastos de Personal	204.800	0	0	204.800
2. Gastos Bienes corrientes	344.000	144.250		488.250
3. Gastos Financieros	9.200	0	10	9.210

	Ayuntamiento	DEPSA	PEPSL	Consol.
4. Transferencias Corrientes	36.100			36.100
OPERACIONES DE CAPITAL				
6. Inversiones Reales	42.000	0		42.000
7. Transferencias de Capital	10.000			10.000
8. Activos Financieros	0	0	0	
9. Pasivos Financieros	15.200	0		15.200
Total gastos	661.300	144.250	10	805.560
<i>B) Estado de ingresos</i>				
OPERACIONES CORRIENTES				
1. Impuestos Directos	125.000	0		125.000
2. Impuestos Indirectos	11.600	0		11.600
3. Tasas y otros Ingresos	117.500	144.000		261.500
4. Transferencias Corrientes	280.000	0		280.000
5. Ingresos Patrimoniales	121.200	250	10	121.460
OPERACIONES DE CAPITAL				
6. Enaj. Inversiones Reales	0	0	0	
7. Transferencias de Capital	6.000	0		6.000
9. Pasivos Financieros	0	0	0	
Total ingresos	661.300	144.250	10	805.560

Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 126 y siguientes del R.D.L. 781/86, de 18 de abril, se publica la plantilla de personal y catálogo de puestos de trabajo de esta Corporación para 2007, aprobada en la misma sesión en que fue aprobado el Presupuesto.

Plantilla y relación de puestos de trabajo:

1.- Funcionarios de carrera.

Denominación plaza	Situación	Grupo	Nº	N.C.D.	C. específ.
Secretaría-interv. agrupación	Ocup. propiedad	B	1	26	17.828,38
Auxiliar Admtvo.	Ocup. propiedad	D	1	18	3.796,81
2.- Personal laboral fijo					
Peón comet. múltipl.	Ocup. indefinido	E	1	14	6.334,20
C. Téc. Aux. Biblioteca	Ocup. indefinido	C	1	16	2.255,54
3.- Personal laboral temporal y eventual Gabinetes					
Denominación	Situación	Nº	N.C.D.	Dedicac.	C. específ.
Socorrista	Sin cubrir	2		Compl.	-
Plan Integrado Empl.	Sin contrat.	11		Compl.	-
Agente promoc. empres.	Contrato practico.	1		Completo.	
Porteros piscina	Sin contratar	2			

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción, según lo establecido por el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Pozuelo, 29 de mayo de 2007.-El Alcalde, Emilio Lozoya Sánchez.

•13.566•

AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO

ANUNCIOS

Finalizado el plazo de exposición pública del acuerdo provisional relativo al expediente de modificación de las Ordenanzas fiscales y de precios públicos de esta Entidad, adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 29 de diciembre de 2006; y no habiéndose presentado, dentro de dicho plazo, reclamación alguna, se eleva a definitivo dicho acuerdo según lo prevenido en el artículo 17.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales; publicándose el texto íntegro de las modificaciones realizadas; y que serán de aplicación a partir del día 1º de enero de 2007,

Contra el presente acuerdo definitivo, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, en los plazos y términos previstos en el Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

Ordenanza fiscal número 22

Reguladora de la tasa por la utilización de las instalaciones de piscinas municipales de verano y climatizada

Se modifica el artículo 5. Título V Tarifas, que quedará redactado de la siguiente manera,

V. Tarifas.

Artículo 5.

La cuantía de la tasa regulada en esta Ordenanza será la fijada en las tarifas contenidas en los epígrafes siguientes:

Epígrafe 1º. Piscinas

1) Piscina de verano:

a) Por la entrada personal a la piscina:	Actual	IPC 2 %	Propuesta
a.1 De adultos (desde 16 años en adelante)	2.55 €	2.60 €	3.00 €
a.2 De niños (de 2 a 15 años, inclusive)	1.90 €	1.93 €	2.00 €
a.3 Especiales y Tarjeta Joven	1.35 €	1.37 €	1.50 €
b) Abonos (10 pases):	Actual	IPC 2%	Propuesta
b.1 De adultos (desde 16 años en adelante)	17.65 €	18.00 €	18.00 €
b.2 De niños (de 2 a 15 años, inclusive)	11.75 €	12.00 €	12.00 €
b.3 Especiales y Tarjeta Joven	9.00 €	9.18 €	9.50 €

	Actual	Propuesta	
Actividades recreativas en grupo con monitor y con fines educativos/sociales (por niño)	1 €	1.02 €	
Otros precios piscina verano	Actual	IPC 2%	Propuesta
Secadores monedas/fracción tiempo	0.20 €	0.204 €	0.30 €

2) Piscina Cubierta:

c) Por la entrada personal a la piscina:	Actual	IPC 2 %	Propuesta
c.1 De 2 a 15 años	2.10 €	2.15 €	2.50 €
c.2 De 16 en adelante	2.80 €	2.85 €	3.00 €
c.3 Grupos especiales (3ª edad, discapacitados, jubilados, e.t.c.)	1.65 €	1.68 €	2.00 €
c.4 Baños libres fin de semana (todas las edades)	2.10 €	2.15 €	2.50 €
d) Abonos (20 baños) Validez durante 3 meses.	Actual	IPC 2%	Propuesta
d.1 De 2 a 15 años	24.75 €	25.25 €	25.50 €
d.2 De 16 en adelante	35.65 €	36.36 €	36.50 €
d.3 Grupos especiales (3ª edad, discapacitados, jubilados, e.t.c.)	19.15 €	19.55 €	20.00 €
e) Abonos Cuerpos Oficiales	Actual	IPC 2%	Propuesta
Abono anual personal	71.15 €	72.60 €	73.00 €
f) Abonos Familiares	Actual	IPC 2%	Propuesta
Por cada cuatrimestre	103 €	106 €	106 €
g) Natación Escolar (por niño)	Actual	IPC 2%	Propuesta
g.1 Sin monitor	1.30 €	1.33 €	1.50 €
g.2 Con monitor (12 sesiones)	26.75 €	27.30 €	27.50 €

Otros precios piscina cubierta	Actual	IPC 2%
Secadores	0.20 €	0.204 €

Epígrafe 2º. Alquiler de calles

Grupos de 10 personas	Actual	IPC 2%
	17.65 €	18 €

Epígrafe 3º. Entrada eventos deportivos

Clasificación del evento deportivo	Euros
3.1 Clase A	Gratuito
3.2 Clase B	Gratuito
3.3 Clase C	Gratuito

Epígrafe 4º. Cursillos de natación

Tarifa de tres sesiones semanales

* Matrícula

Edades	Actual	IPC 2%	Propuesta
4.1 De 2 a 15 años	15.85 €	16.17 €	16.50 €
4.2 De 16 en adelante	20.80 €	21.22 €	21.50 €
4.3 Grupos especiales 3ª edad	10.00 €	10.25 €	10,50 €
4.4 Asociaciones	11.00 €	11.25 €	11,50 €

* Mensualidad

Edades	Actual	IPC 2 %	Propuesta	Seguro
4.1 De 2 a 15 años	24.00 €	24.50 €	25.00 €	11.50 €
4.2 De 16 en adelante	32.30 €	33.00 €	33.00 €	11.50 €
4.3 Grupos especiales 3ª edad	15.60 €	16.00 €	16.00 €	11.50 €
4.4 Asociaciones	15.60 €	16.00 €	16.00 €	11.50 €

Tarifa de dos sesiones semanales

* Matrícula

Edades	Actual	IPC 2%	Propuesta
4.1 De 2 a 15 años	15.85 €	16.17 €	16.50 €
4.2 De 16 en adelante	20.80 €	21.22 €	21.50 €
4.3 Grupos especiales 3ª edad	10.00 €	10.25 €	10.50 €
4.4 Asociaciones	11.00 €	11.25 €	11.50 €

* Mensualidad

Edades	Actual	IPC 2%	Propuesta	Seguro
4.1 De 2 a 15 años	16.50 €	16.90 €	17.00 €	11.50 €
4.2 De 16 en adelante	21.65 €	22.00 €	22.00 €	11.50 €
4.3 Grupos especiales, 3ª edad	10.40 €	10.60 €	11.00 €	11.50 €
4.4 Asociaciones	10.65 €	10.90 €	11.00 €	11.50 €

1. Se considera unidad familiar:

El matrimonio e hijos menores de 18 años que convivan en el domicilio familiar, y hasta 27 años si conviven en el domicilio familiar y presentan tarjeta de desempleo.

2. El seguro tendrá validez anual.

3. La matrícula tendrá validez permanente, siempre y cuando el alumno no prescinda del cursillo de natación por ninguna causa justificada, (dicha matrícula sirve como reserva de plaza).

Epígrafe 5º. Actividad con el fisioterapeuta

Tipo de curso	Actual	IPC 2%	Propuesta
Por cada consulta o sesión	18,00 €	18.36 €	18.50 €
Por cada consulta o sesión. Grupos especiales	15,00 €	15.30 €	15.50 €
Cursillos de rehabilitación dentro del agua (3 sesiones semanales)	60,00 €	61.20 €	61.50 €
Cursillos de rehabilitación dentro del agua (3 sesiones semanales) G. Espc.	48,00 €	49.00 €	49.00 €
Cursillos de rehabilitación dentro del agua (2 sesiones semanales)	40,00 €	40.80 €	41.00 €
Cursillos de rehabilitación dentro del agua (2 sesiones semanales) G. Espc.	36,00 €	36.72 €	37.00 €
Cursillos de 3 días en sala de rehabilitación	72,00 €	73.50 €	73.50 €
Cursillos de 3 días en sala de rehabilitación. Grupos especiales	60,00 €	61.20 €	61.50 €
Cursillos de 2 días en sala de rehabilitación	48,00 €	49.00 €	49.00 €
Cursillos de 2 días en sala de rehabilitación. Grupos especiales	40,00 €	40.80 €	41.00 €

Epígrafe 6º. Servicio gimnasio

* Matrícula

Edades	Actual	IPC 2%	Propuesta
Niños (De 2 a 15 años)	9,40 €	9.60 €	10,00 €
Adultos (De 16 en adelante)	9,40 €	9.60 €	10,00 €

* Mensualidad

Edades	Actual	IPC 2%	Propuesta
Niños (De 2 a 15 años)	10.10 €	10.30 €	10.50 €
Adultos (De 16 en adelante)	16.10 €	16.50 €	16.50 €

Se modifica el artículo 6. Título VI Tarifas, que quedará redactado de la siguiente manera,

VI. Bonificaciones.

Artículo 6.

a) En utilización de Piscina para baño.

Tendrán una bonificación del cincuenta por ciento en las tarifas de baño libre.

1. Los titulares de la Tarjeta Joven de Castilla-La Mancha, siempre que acrediten dicha circunstancia en el momento de entrada a las instalaciones.

2. Personas de la Tercera Edad. Entendiéndose como tales aquellas que tengan cumplida la edad de 65 años.

3. Discapacitados.

b) Inscripción a cursos y cursillos. Las personas que soliciten la inscripción a cursos, cursillos y gimnasios municipales, en los casos siguientes:

b.1 Tendrán una bonificación del veinticinco por ciento en las tarifas:

1. Los Titulares del Carné Joven de Castilla-La Mancha.

2. Cuando más de un miembro de la misma unidad familiar se encuentra matriculado a cursos de natación por cada alumno. Se entiende por unidad familiar la compuesta por el matrimonio y los hijos menores de edad siempre que convivan juntos.

3. Todas aquellas personas que por prescripción facultativa de un especialista tengan que practicar la natación como terapia fundamental para su recuperación. A tal fin se deberá aportar informe del facultativo especialista en traumatología y rehabilitación, con la patología afectada, el cual será valorado por nuestros servicios médicos, que decidirá si el usuario y/o beneficiario del servicio tiene derecho a esta bonificación.

b.2 Tendrán una bonificación del cincuenta por ciento en las tarifas:

1. Personas de la Tercera Edad. Entendiéndose como tales aquellas que tengan cumplida la edad de 65 años.

2. Discapacitados.

Disposición final

La modificación de la presente Ordenanza fiscal entrará en vigor y será de aplicación el mismo día de su publicación en el *Boletín Oficial* de la Provincia, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

Villarrobledo a 24 de mayo de 2007.-El Alcalde, P.D. El 1º Teniente de Alcalde (Resolución 1.626/2003 de 30/06), José Antonio Cabañero Losa.

Se anuncia el período de cobranza de los padrones de tributos de cobro periódico del Excmo. Ayuntamiento de Villarrobledo, correspondientes a los ejercicios de 2006 y 2007,

Del día 5 de junio al día 6 de agosto de 2007 (ambos inclusive).

– Impuesto municipal sobre gastos suntuarios (cotos de caza y pesca), ejercicio 2006.

– Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras y las reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, carga o descarga de mercancías de cualquier clase, ejercicio 2007.

El ingreso de las correspondientes cuotas se podrá realizar en las siguientes Entidades de depósito, colaboradoras en la recaudación del Excmo. Ayuntamiento de

Villarrobledo, durante los días citados anteriormente, en el horario de trabajo de las mismas.

Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona «La Caixa».

Caja de Castilla-La Mancha.

Banco Santander Central Hispano.

Los recibos domiciliados serán cargados en los bancos y cajas de ahorro el día: 20 de julio de 2007.

Transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo de apremio, intereses de demora y, en su caso, las costas que se produzcan.

Lo que se hace público a los efectos de lo establecido en el artículo 102.3 de la Ley General Tributaria.

Villarrobledo, junio de 2007.–El Alcalde, P.D. El 1^{er} Teniente de Alcalde, (Resolución 1.626/2003 de 30/06), José Antonio Cabañero Losa. •13.282•

Acuerdo provisional de modificación de Ordenanza reguladora de precio público

El Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2007, adoptó, entre otros, acuerdo provisional de modificación de Ordenanza reguladora de precio público que a continuación se indican, y que han de regir en este término municipal a partir del día uno de enero de dos mil siete.

Precio público

Unico.– Modificación Ordenanza número 33. Reguladora del precio público por la prestación del servicio en el Centro de Día de la Infancia.

El/Los expediente/s del/los acuerdo/s de referencia se halla/n expuesto/s al público en la Intervención de fondos, a fin de que los interesados legítimos a que hace referencia el artículo 18 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, puedan examinar-

los y presentar las reclamaciones que estimen oportunas contra los mismos con sujeción a las normas que se indican a continuación:

a) Plazo de exposición al público y presentación de reclamaciones:

Treinta días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia.

b) Oficina de presentación: Ayuntamiento de Villarrobledo.

c) Órgano ante el que se reclama: Ayuntamiento Pleno.

Transcurrido el plazo reglamentario, indicado en la letra a) anterior, sin haberse presentado reclamación contra el acuerdo provisional, éste quedará elevado a definitivo de forma automática.

Villarrobledo a 24 de mayo de 2007.–El Alcalde, P.D. El 1^{er} Teniente de Alcalde, (Resolución 1.626/2003 de 30/06), José Antonio Cabañero Losa. •13.283•

AYUNTAMIENTO DE YESTE

ANUNCIO

Datos del solicitante de la licencia.

Nombre: José Miguel González García.

Domicilio: Calle Bailadero, 31.

Población: Yeste (Albacete).

Cód. Postal: 02480.

Datos de la actividad: Panadería bollería.

Denominación: Panadería Lino.

Emplazamiento: Aurora, s/n (Yeste).

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30.2, del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961 (RAM), en relación con el artículo 86 de la Ley 30/1992, de Bases de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común, se abre un período de información pública por término de veinte días, contados a partir del siguiente al de la inserción de anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia, para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Yeste a 16 de mayo de 2007.–El Alcalde, Joaquín Altuzarra Martínez. •12.946•

COMUNIDAD DE REGANTES "CAMPO DE MONTIEL"

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en los artículos 22 y 23 de los Estatutos y Reglamentos por los que se rige esta Comunidad, se convoca a todos los comuneros a la Junta General Ordinaria para el próximo día 22 de junio (viernes), a las 19,00 horas en primera convocatoria en los

salones del Hostal La Paz de Ossa de Montiel (Albacete), con el siguiente,

Orden del día:

1º.– Aprobación si procede de las cuentas del ejercicio 2006.

2º.- Presupuestos de Ingresos de 2007.

3º.- Presupuesto de Gastos de 2007.

4º.- Aprobación si procede de propuesta global de rescate de derechos de agua por parte de esta Comunidad de Regantes, que se ofrece a la Administración, dentro de las medidas contempladas en el Plan Especial del Alto Guadiana.

5º.- Escrito de dimisión presentada por el Secretario de la Comunidad, por motivos personales.

6º.- Ruegos y preguntas.

Ossa de Montiel, 25 de mayo de 2007.-El Presidente de la Comunidad, Juan Vázquez Márquez.

•13.489•

MANCOMUNIDAD DE RECOGIDA DE RESIDUOS GRUPO "F.A.O."

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Mancomunidad, en sesión de 23 de febrero de 2007, el presupuesto general para el ejercicio de 2007 se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, el expediente completo a efectos de que los interesados que se señalan el apartado 1 del artículo 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la LRHL, puedan examinarlo y presentar

reclamaciones ante el Pleno de la Corporación por los motivos que se indican en el apartado 2 del mismo artículo.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

Fuenteálamo a 22 de mayo de 2007.-La Presidenta, Isabel Esclapez Pereñíguez.

•13.138•

COMUNIDAD GENERAL DE USUARIOS DEL ALTO VINALOPÓ

ANUNCIO DE CONVOCATORIA

Por medio de la presente se le convoca a Vd. a la Junta General Ordinaria de la Comunidad General de Usuarios del Alto Vinalopó que se celebrará el próximo día 26 de junio, a las dieciocho treinta minutos en primera convocatoria y a las diecinueve horas (siete de la tarde) en segunda y última convocatoria, en la sede social de esta Comunidad General sita, en calle del Agua, 2 (Prado de la Villa, junto al Geriátrico) de la localidad de Villena (Alicante), con el siguiente orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede Acta anterior de fecha 28-12-07.

2º.- Examen memoria de actividades, anualidad 2006.

3º.- Informe Censores Cuentas, y entrega de cuentas anualidad 2006, para su aprobación si procede.

4º.- Nombreamiento Censores Cuentas, anualidad 2007.

5º.- Aprobación, si procede, de la integración de nuevos miembros a la Cdad. General.

6º.- Renovación miembros titulares y respectivos suplentes de la Junta de Gobierno, elección de dos vocales, con sus suplentes Jurados de Riegos.

7º.- Aprobación tramitación, en Registro Propiedad, inscripciones registrales, a nombre de la Cdad. General, de las diferentes propiedades.

8º.- Adopción de acuerdos, para la firma Convenios con la Seiasa de la Meseta Sur, S.A.

9º.- Designación de tres representantes, de la Asamblea General, para que aprueben el Acta, junto con los Sres. Presidente y Secretario de la Cdad. General.

10.- Ruegos y preguntas.

En Villena a 20 de mayo de 2007.-El Presidente, Pedro Menor Hernández.

•13.110•

PRECIOS

* Suscripción anual: 83,01 €

* Suscripción semestral: 44,27 €

* Suscripción trimestral: 27,68 €

* Número del día: 0,78 €

* Número atrasado: 1,00 €

El pago de la suscripción es por adelantado. IVA incluido

* Por cada carácter alfanumérico:

Tarifa ordinaria, 0,043 €; tarifa urgente, 0,086 €

* Por cada gráfico a insertar:

1/4 página: Tarifa ordinaria, 66,40 €; tarifa urgente, 132,79 €

1/2 página: Tarifa ordinaria, 132,79 €; tarifa urgente, 265,58 €

1 página: Tarifa ordinaria, 265,58 €; tarifa urgente, 531,16 €

* Inserciones con características técnicas especiales:

Recargo del 100%.

* Tarifa mínima de publicación, 60,88 €

IVA no incluido

Administración: SERVICIO DE PUBLICACIONES.

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

C/ Mariana Pineda, 41 – C.P. 02005

Tfno: 967 52 30 62

Fax: 967 21 77 26

e-mail: boletin@dipualba.es

http://www.dipualba.es/bop

